EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.247 | Montevideo, Miércoles 7 de Julio de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis meses	"	5.50
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 1 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 6 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 2 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas, los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 23 y 37.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de operetas de Esperanza Iris.—Hoy miércoles 7, á las 8.45 p. m.: LA CASTA SUSANA.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

SOLIS—Próximamente, debut de la gran compañía lírica procedente del Colón de Buenos Aires, y en la que figuran el tenor Caruso y el barítono Titta Ruffo.

Precios del abono:

Palcos avant scène, sin entrada, $ 650; Id bajos y balcones, id id $ 550; Id altos, id id, $ 250; Id de cazuela, id id, $ 200; Sillones y tertulias balcón con entrada, $ 110; Tertulias altas de 1.a fila con entrada, $ 60; Id altas, otras filas, id id, $ 55; Lunetas de cazuela 1.a fila, con entrada, $ 40; Id id otras filas, id id $ 30; Id de paraíso 1.a fila, con entrada, $ 30; Id id otras filas, id id, $ 25.

URQUIZA — Próximamente debut de la compañía cómico-dramática de Tirso Escudero.

Precios del abono á las 10 únicas funciones: Palcos avant-scène sin entradas, $ 60; Id bajos y balcones, id id, 50; Id de cazuela, 20; Sillones con entrada, 12; Tertulias balcón con entradas, 12; Lunetas de cazuela, id id, 4; Delantera de paraíso, id id, 4.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy miércoles 7, á las 8.45 p. m.: LA MURALLA CHINA y LAS DE BARRANCO.

pulares.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—En breve, debut de la compañía nacional de dramas y comedias del actor José Gómez. Director artístico: Enrique Crosa. Precios po-

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de variedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

LUMIERE — Compañía de zarzuela española, dirigida por los actores Carlos Salvany y Federico Carrasco. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Palcos sin entrada, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10; 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.60; Delantera de cazuela sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Asiento con entrada al paraíso, 0.20.

Precios por sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

LA AGENCIA de Préstamos y mandatos, tiene varias cantidades de dinero al 8 ojo. Ituzaingó 1344. Vázquez y C.a. 2215-Jl.9.

ALQUILO CASA de 5 piezas, aguas corrientes, luz eléctrica y demás comodidades, calle Magallanes 1638. Ocurrir: Uruguay 1592. 2316-Jl.17.

SE ALQUILA dos salas á la calle y una pieza inmediata, por $ 45.00. Calle Ituzaingó 1414, entre Rincón y 25. 2217-Jl.16.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219-Ag.7.

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable, indiferentemente; con contabilidad por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 2198-Jl.8.

A PLAZOS en cuotas de $ 0.60 á $ 2 por semana, vendo muebles y juegos completos de dormitorio, escritorio y sala, sin garantía. Pida el corredor ó personalmente, Miguelete 1854. Presentando este aviso se obtendrá un descuento. 2199-Jl.8.

ARMARITOS, Pizarrones, Caballetes, Bancos, Mesas, Bastidores, Biombos, respaldos, tinas para plantas, sillones, Juguetería. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 2181-Jl.10.

Empresa Teatro Solís

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar todos los días hábiles por la Secretaría de la Empresa, de 2 á 5 p. m., desde el día 3 del corriente, á recibir el 114.o Dividendo. — Montevideo, Julio 2 de 1915.—El secretario. 2173-Jl.11.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará piebinchas. 2167-Jl.6.

ESTABLECIOSE la casa de las hermosas novedades del afamado Cristal de Roca, flores de plumas, artículos de aluminio. Nombres gratis en cada compra. Precios reducidos. Gran surtido para regalos y recuerdos. The American Store, 1267, 18 de Julio. Frente Teatro 18. 2168-Jl.6.

EN VIAJE hay yerba "Primavera" y aquí, "Livre", "Chiruza", "Quito", "Camelia Blanca" y "Júpiter". Insuperable. 2166-Jl.6.

HOMBRE formal se ofrece para ciudad ó campaña, práctico en almacén, ferretería y frutos del país. Certificados: Blandengués 1302, almacén. 2132-Jl.3.

ESTUFAS de Kerosene, de $ 4.10. Hugo Pollett y C.a. Misiones 1521. 2124-Jl.10.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofiio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo" especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1601-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 8 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1037-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807 —Consultas de 2 á 5 p. m.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1964-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas de 2 á 6, exceptuando los jueves. 14-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2729-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL—

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDÍ esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó.

Puerto del Sauce

(Dpto. DE COLONIA)

HOTEL INDUSTRIAL

DE

Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 2140-Ag.31.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre

MONTEVIDEO

DE

A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

Rosario Oriental

HOTEL AMERICANO

DE

Martin Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, esmero. Precios módicos. 2141-Jl.31.

Gran Hotel Cervantes

Avenida de Mayo 1202 al 1212

BUENOS AIRES

Lo más céntrico de la ciudad

RESTAURANT A LA CARTE

PRECIOS REDUCIDOS

2159 h. n. o.

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1332-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 835. 1536-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 331. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1993-pte.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de . . . .

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583

Los Dos Teléfonos

2068-a.n.o.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

José M.ª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. 2022-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2491-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1293. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 569. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

DOCTOR JOAQUIN TRAVIESO — Piel y sífilis. Rayos X y Radium. Consultas: de 2 á 6 p. m. Señoras, lunes, miércoles y viernes. Hombres: martes, jueves y sábados. Teléfono: La Uruguaya 453, Central. Uruguay 980. 2135-h.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibo pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416. (Cordón). 693-ag. 31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579, Central ó 773 Paso. 3874-pte.

ORTOPEDICOS

HERNIAS, QUEBRADURAS, se curan radicalmente sin operar, mediante nuestro tratamiento. Alivio instantáneo y curación pronta y segura sin peligro ni molestia. Pidan folletos con certificados de curación gratis y consultas todos los días, de 9 á 5 p. m.— Porta Hnos., Buenos Aires 404, Montevideo. h-n-o.

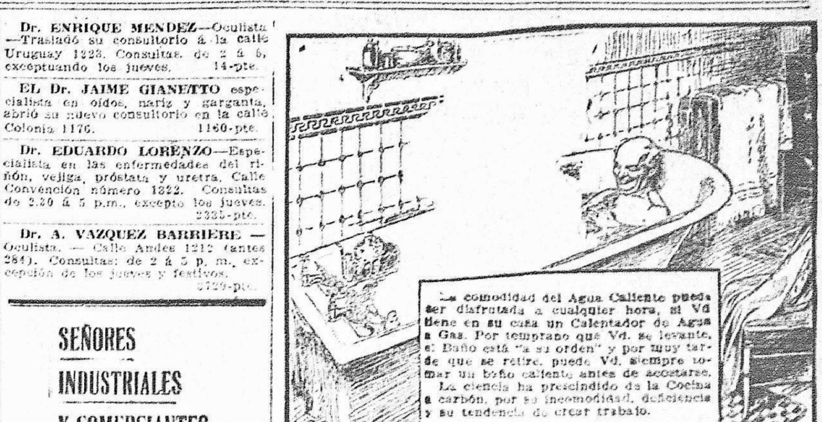

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Antolín Montiel, sobre rectificación de partida, y por resolución de fecha veintitrés del corriente, se ha ordenado la rectificación de la partida de matrimonio del peticionante con doña Simona Ballesteros, en la que por error aparece el contrayente con el nombre de Antonio, cuando el verdadero es Antolín. A los efectos legales se hace la presente publicación.— Salto, Marzo 26 de 1914.—Juan José Schmersow, actuario. 2082-Jl.11.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler, una quita del 80 ojo sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 ojo restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 10 de 1914.—Adolfo Bresler, A. Rabinovich, Boris Chaliest, Francisco Apratto, Fernández y C.a. J. Chávez, G. Faperman, Abraham Ozik, Pedro Silverman, Salomón Mises, R. y S. Faivovich, B. Faivovich, M. Muskins, Jaime Dubin, Salvo, Campomar y Cía., César Finochetti, A. Furman y Cía. Isaac Gilberman, The Montevideo Times, Levi, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, J. J. Reichardt. Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1325 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2064-Jl.15.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Cosmografía

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Cosmografía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1915.—Edmundo Castillo, secretario. 2095-Jl.12.

Intendencia Municipal

DIRECCION RODADOS

Se previene á los contribuyentes del impuesto de rodado, que de acuerdo con lo que establece el decreto reglamentario de la ley respectiva, esta Dirección ha empezado á expedir las patentes para el Ejercicio 1915-1916.

El plazo acordado por el gobierno, vence el 30 del corriente.—La Dirección.—Montevideo, Julio 6 de 1915. 2213-Jl.16.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND LAIRD

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 7 y 8 del corriente, de las 8 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Julio 6 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2300-Jl.7.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS »

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la ...

POLVOS LOUIS LEGRAS

... PARIS

En Montevideo: ... y en las principales Farmacias

ITALIANI

Abbonatevi o comperate

"EL TELEGRAFO"

che giornalmente ha una pagina italiana, prettamente italiana ed a voi

: : : : dedicata : : : :

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos que por escritura otorgada hoy ante el escribano doctor Carlos E. Simón, hemos declarado totalmente disuelta la sociedad que teníamos constituida bajo la firma de Silverio Pereyra é hijos con el objeto de comprar y vender ganado en Tablada, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Juan Ramón Pereyra.

A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Montevideo, 25 de Junio de 1915.—Juan Ramón Pereyra. —Estanislao Pereyra. 2169-Jl.6.

Avisos del día

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 22 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Banco, calle Cerrito N.o 425.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 14 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 5 de 1915.

2234-Jl.22.

Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública por tercera y última vez para la provisión de 1.000 armeros individuales completos.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 11 del corriente, á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera á los intereses del Estado.

Montevideo, Julio 5 de 1915.

Manuel M. Sánchez,
Secretario general.

2223-Jl.14.

A los hacendados

Aviso que tengo para vender, 300 novillos mestizos de buena clase, y de 3 1|2 años, ganado para invernada, y que pertenece al señor Raúl Rodríguez.

Los novillos entrarán á Tablada para su venta, del 15 al 20 del corriente mes, lo que comunico á los hacendados y á mis clientes, pues es les presenta una buena oportunidad de adquirir un buen lote de novillos, tanto por el número como por la calidad del ganado.

Por más datos en mi escritorio, calle Continuación Agraciada N.o 219, ó en la Tablada.

Juan R. Pereyra,
Consignatario de Ganados.

2218-Jl.17.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital — Ejercicio 1915-1916

Se hace saber á los contribuyentes á este impuesto, por el ejercicio 1915-1916, que desde el 1.o de Julio se procederá á su cobro por series quincenales de diez mil boletos, en la forma siguiente:

Del 1.o al 15 del corriente se expedirán los boletos de pago de las primeras 10.000 propiedades empadronadas, ó sea las numeradas del 1 al 10.000.

Del 16 al 31 de Julio se expedirán los boletos numerados del 10.001 al 20.000.

Del 1.o al 15 de Agosto, se expedirán los boletos numerados del 20.001 al 30.000.

Del 16 al 31 de Agosto se expedirán los boletos numerados del 30.001 al 40.000.

Del 1.o al 15 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 40.001 al 50.000.

Del 16 al 31 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 50.001 al 60.000.

Del 1.o al 15 de Octubre se expedirán los boletos numerados del 60.001 al 70.000.

Del 16 al 30 de Octubre se expedirán los boletos numerados de 70.001 al 80.000.

Del 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los boletos numerados del 80.001 al 90.000, y del 16 al 31 de Noviembre: los boletos numerados del 90.001 en adelante.

Debiendo considerarse como primeros plazos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley, cada una de las respectivas quincenas que quedan enumeradas para la expedición de cada grupo de diez mil boletos y segundos plazos cada quincena inmediata siguiente.

Art. 2.o A los contribuyentes que dejaren para los segundos plazos que se fijan por este Decreto, el pago de la totalidad del impuesto se les aplicará un recargo del 2 o/o sobre la cuota que caiga en mora. Vencidos los plazos indicados se cobrarán los recargos que establece el artículo 13 de la Ley.

Los contribuyentes que deseen abonar el impuesto relativo á boletos de numeración que no correspondan á la quincena en que se pretenda efectuar el pago podrán consignar el importe en la Sección Tesorería la que expedirá recibos provisorios cangeables por los boletos definitivos oportunamente.

Montevideo, Julio 1.o de 1915.

D. Mañosas.
Jefe de la Sección.

V.o B.o
Márquez. 2145-Jl.12.

Sociedad Cooperativa TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 387, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del Ejercicio del corriente año, desde el día 6 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 28 de 1915.—La Gerencia.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— 25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portilo, secretario. 1990-St.16.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos. "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P. ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Polvo de Mármol

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-hjujo.

Cámara Mercantil de P. del País

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 8 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, para proceder á la elección de Presidente, en la forma prescripta por el artículo 38 del Reglamento General.— Montevideo, Julio 2 de 1915.—El secretario. 2170-Jl.8.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 del corriente, á las 14 horas, en el Banco Supervielle y C.a.

Orden del día: Memoria y Balance General. 2193-Jl.23.

Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública, para la provisión de trescientos cincuenta mil (350.000) kilos afrecho con destino á las caballadas del Ejército Nacional.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, en la que estarán estipulados los precios en letras, se recibirán el día 12, á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado.— Montevideo, Julio 2 de 1915.—M. M. Sánchez, secretario general.

2175-Jl.12.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto, llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Julio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1631. 3-pte.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON.	Julio 17	ESSEQUIBO. . . .	Agosto 14
AMAZON	Julio 31	ARAGUAYA. . . .	Agosto 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORTEGA	Julio 1	ORIANA	Julio 25

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . Julio 5

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El 10 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

"Barcelona"

El 17 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

"Príncipe de Asturias"

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 632.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Máquinas de Escribir

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales

Muebles para Oficinas — Carlisle Crocker y Co. RINCON, 426

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depositos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427 -Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abonará 3 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL:

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Péstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta coriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses . . .	3 " "
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	

Horas de oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

Al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . . " 4.500.000 —
Idem emitido. . . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.100.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia, Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

192-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 "
Por más tiempo . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarria,
Gerente.

1793-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.
2961-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés		
Depósitos a plazo fijo:	3 1/2	o/o	anual
3 meses	4 1/2	"	"
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses			
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	4	"	"
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses			
Id. íd. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.100.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará Manaós, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta, Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual	
En cuenta, Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta, Depósito á 3 meses fijo . . .	4	"	"
En cuenta, Depósito á 6 meses fijo . . .	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10,000 . . .	4	"	"

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . .	$ 100.000.000,00
Idem integrado . . .	" 97.716.960.00
Fondo de reserva . .	" 17.133.333,10
Prima á recibir . .	" 1.369.824.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .			1	o o anual	
Depósitos á	30	días	1 ½	"	"
" "	60	días	2 ½	"	"
" "	90	días	3 ½	"	"
" "	180	días	4	"	"
" "	1	año	4 ½	"	"
" "	2	años	5	"	"
" "	3	años	5 ½	"	"
" "	4	años	6	"	"
Depósito á premio en libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . .			4	"	"

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos. . .

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Boldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 128

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión . . .	" 150.000	" 1.082.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual	
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	"	"
Id id á 3 meses . .	4	"	"
Id id á 6 meses . .	5	"	"
Id id á 12 meses . .	5 ½	"	"

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses - Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . .	1	o|o	
A retirar 30 días de aviso	4	"	
3 meses.	4	"	
Id id de 6 meses	5	"	
Id id de 1 año	5 ½	"	

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual	
Sobre depósitos de 3 meses. . . .	3	"	"
Id id de 6 meses . .	4	"	"

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

TOME USTED

Agua Mineral

SALUS

EL SIGLO
Montevideo Julio 7 de 1915

La repoblación ganadera

Los saladeros están de capa caída, sin duda alguna. En el Cerro no han alcanzado á redondear la cifra de cincuenta mil cabezas, y eso que el período de actividad toca á su fin. En cambio, los dos frigoríficos que trabajan á su lado llevaban sacrificados ayer trescientos trece mil animales vacunos, y su capacidad productora se acrecienta día por día. La Frigorífica Uruguaya, que acaba de ensanchar sus instalaciones, ha anunciado á la campaña que entre ella y su congénere el Frigorífico Montevideo pueden holgadamente faenar "setecientos mil animales vacunos" por año ó sea el máximum á que en sus tiempos de gran apogeo llegaban los saladeros de toda la república.

No sabemos en qué estado se encuentran los trabajos tendientes á la fundación de los nuevos frigoríficos de Armour y Sulzberger, proyectados ambos al Norte del Río Negro. Claro está que en el caso de llevarse á cabo, afianzarían de una manera amplia y definitiva el porvenir de nuestra principal fuente de riqueza. Pero el problema de la exportación de carnes está desde ya resuelto y puede, en consecuencia, el estanciero entregarse sin temores á la repoblación de sus campos.

Coincide el crecimiento de la capacidad productora de los dos frigoríficos del Cerro, con una iniciativa del Banco de la República de la que todavía no se ha hecho el uso que podía y debía esperarse.

Nos referimos á los préstamos á treinta meses de plazo, sobre la base de amortizaciones escalonadas que permiten al estanciero pagar su deuda mediante el producto de los mismos ganados comprados con los dineros que recibe del Banco.

Hasta ahora los préstamos á la campaña hacíanse á seis y nueve meses. Aún cuando era notoria la extrema liberalidad para conceder renovaciones, es lo cierto que el estanciero respetuoso de los vencimientos tenía que vacilar mucho antes de inmovilizar capitales, bajo forma de ganados de cría, que requieren dos ó tres años para la rotación de su importe. Solo el negocio de invernada se ajustaba á esa forma de operar.

La nueva fórmula de los treinta meses, debida á una iniciativa del señor Salvador Sosa, da al estanciero criador el capital de funcionamiento que otra fórmula igualmente feliz del señor Juan Domingo Lanza acuerda al agricultor, para la adquisición de semillas selectas.

De esa manera asume resueltamente el Banco de la República la función económica directriz que le corresponde por la importancia de sus caudales y la extensión de sus privilegios.

La agricultura nacional ayudada por el Banco y protegida por los factores climatéricos promete rendimientos considerables para la próxima cosecha. Ha aumentado, efectivamente, según todas las noticias, la superficie cultivada y ha mejorado á la vez la calidad de las semillas y el trabajo de las tierras, gracias á una propaganda agronómica inteligentísima y empeñosa que basta y sobra para prestigiar á los técnicos nacionales egresados del Instituto de Sayago.

Es necesario ahora que la ganadería nacional inicie á su turno, sobre la base de los préstamos á largo plazo, un movimiento general de repoblación de campos, que impulse el número y asimismo la bondad de la sangre de los animales.

La conflagración europea ha interrumpido las dos corrientes de importación á que debíamos nuestra actividad industrial y comercial: la de productos destinados al consumo y la de capitales para la fundación de nuevas empresas y ensanche de las existentes. Pero ha estimulado, en cambio, el movimiento exportador, asegurando á nuestras carnes y á nuestros cereales un mercado de consumo prácticamente ilimitado y precios tan altos como jamás se habían soñado en épocas anteriores.

Quiere decir que es el momento oportuno para que todos los productores de la campaña se pongan de pie y emprendan un movimiento fuerte de multiplicación de energías, que permita al país sacar amplio partido de esta situación excepcional en que una enorme masa humana está pendiente de las industrias del Río de la Plata y paga por eso mismo espléndidamente su concurso.

El Ministerio de Industrias debería por intermedio de todos sus delegados técnicos hacer llegar, estancia por estancia, el impulso inicial que emana del Banco de la República, ya que no volverá á presentarse seguramente oportunidad tan notable para consolidar nuestra estabilidad económica y echar las bases de nuestro engrandecimiento futuro.

El importe de planillas de costas

Resolución de la Alta Corte

La Alta Corte de Justicia, en audiencia de ayer, dictó la siguiente acordada relacionada con la distribución del importe de planillas en lo relativo á interesados ausentes:

Que, con motivo de dudas surgidas en el Juzgado Letrado Departamental de Canelones en cuanto á la distribución del importe de planillas de costas en lo relativo á interesados ausentes, el extinguido Tribunal Pleno resolvió, con fecha 9 de Abril de 1902, que, cuando los interesados en esas planillas no residieran en la localidad pero tuvieran domicilio en la República, el actuario debería, bajo su responsabilidad, remitirles por giro las costas correspondientes.

Que, como se sentó en dicha resolución, tal temperamento no es contrario á lo establecido por el artículo 214 del Código de Procedimiento Civil, desde que el recibo dado en documento separado pero agregado á la planilla, equivale materialmente al recibo extendido al pie ó al margen de esta misma.

La Corte, en consecuencia, y estimando conveniente, con motivo de nuevas gestiones hechas á este respecto por algunos interesados, declarar vigente la expresada resolución, acuerda hacerla extensiva á todos los Juzgados y Tribunales de la República.

EL SIGLO en la Escuela de Artes y Oficios

VISITA A LOS TALLERES DEL ESTABLECIMIENTO

Impresión inmejorable recogida

Cumpliendo la promesa que ayer hiciera EL SIGLO, ofrecemos á los lectores nuestras impresiones sobre la Escuela de Artes. La hemos visitado y vivido un día de trabajo con los alumnos. Un mismo soplo de actividad se siente en los talleres: la misma aptitud, el mismo entusiasmo preside la labor. Más no tejeremos de nuevo el elogio: la sanción ha de darla esta vez el lector.

Mecánica

Aquí se trabaja con ardor. Se oye el ruido sordo de las limas, y los alumnos están quietos, atentos, de pie, frente á las largas mesas de hierro.

Interrogamos á un aprendiz muy joven:

—¿Qué haces?

—Un primus exagonal.

Y nos explica que esa barra fué antes cilíndrica, y luego él la talló, formando las facetas. El ejercicio

Vista de una parte del taller de Mueblería

es elemental, pero el alumno hace sólo tres semanas que entró á la Escuela, y la labor, aunque sencilla, llama la atención. Los maestros orientan á los discípulos desde los primeros momentos, y éstos avanzan sin apresuramiento, y pasan de un trabajo á otro, con conciencia del ejercicio anterior. Secreto de buen aprendizaje: mañana esos jóvenes serán obreros diestros.

Están reunidos los aprendices nuevos y los antiguos. Todos tienen noción perfecta de su obra y conocen el destino de la pieza que preparan. No se limitan á la labor inmediata; una advocación superior, la visión de la máquina y la comprensión de lo complejo parece que preside los esfuerzos. Esos alumnos señalan jalones de progreso y de evolución en el aprendizaje. Y ello nos permitió constatar el éxito sonado de la enseñanza.

Carpintería

El mismo cuadro de actividad.

—¿Hace tiempo que estás en la Escuela?, preguntamos á un alumno que confecciona un cuadro de ejercicios.

—Cuatro años.

Ese aprendiz se llama Rodolfo Leal, y nos enseña después unos bancos, que terminó hace días para el taller de cincelado.

Muchos niños hay en este taller. Algunos hace poco que ingresaron. Los ejercicios son elementales: cepillan la madera blanca, pero ya se descubre la buena orientación, la diligencia del maestro que encauza los jóvenes esfuerzos.

Cerca de cuarenta alumnos trabajan allí. Nos aproximamos á los aprendices viejos. La labor es aquí mucho más interesante. Contemplamos las cabriadas, que los discípulos ajustan con presición maravillosa. El trabajo es arduo: los listones de madera blanca forman el elegante esqueleto. Aquellos podrán mañana, gracias á esa confección diminuta, levantar techos de casas y galpones. Y sorprende la perfección de la obra, uno de los ejercicios más difíciles, que se realizan en el taller. Todas son iguales, idénticas á las que nos llamaran la atención en el Museo Tecnológico, que viste el vestíbulo de la Escuela, y que los impugnadores del Director, aseveran ser obra de los maestros.

Conversamos con algunos aprendices. Justo Moreno hace tres años que ingresó á la Escuela, y nos enseña dos cabriadas hechas por él, y una escalera de cedro, que comenzó hace tres meses. Lo vemos trabajar. Avanza lentamente, pero á consiencia: consulta los dibujos, y toma medidas, y sus dedos son ágiles. Antonio Mateo, lleva dos años y medio en el taller, y confecciona una cabriada, y lo mismo Ricardo Moreira, Ernesto Desebo, y otros que no recordamos.

Interrogamos al alumno Francisco Bevecua:

—¿Es una puerta lo que haces?

—Sí. Una puerta de armario.

Y señala el cuadro ya terminado, y luego coloca las hojas de la puerta. La obra está casi concluída: sólo faltan los biseles de ornato... Luego, prosigue la labor.

Y nos maravilla á nosotros esa disciplina admirable. Apenas si los alumnos levantan la cabeza para vernos pasar. Cuando interrogamos á alguno, los demás impasibles, siguen trabajando. Y no es el fruto de un momento artificial y engañoso, para ofrecer á EL SIGLO impresión favorable, porque hemos permanecido en los talleres, tres horas, y siempre reinó ese equilibrio admirable de actividad y de orden.

Modelado

Fué nota de estética en la visita de EL SIGLO. Es taller de arte; los alumnos aquí necesitan algo más que trabajo y buena voluntad: han de tener buen gusto. Se abren bellos horizontes para los que triunfan, porque el modelado tuvo en todas las épocas, inmenso prestigio.

Casi todos, hacen hojas, flores: copian del natural. Después, idealizan en la moldura los estudios pacientes. Trabajan en yeso, y algunos en barro. Pero una obra sobre todo, llama nuestra atención. Es una escultura decorativa, de motivos difíciles. Se dice que fué el maestro quien hizo el decorado. Interrogamos al profesor.

—Es verdad, yo hice una parte, pero el aprendiz José Codina hizo la contraparte.

Contemplamos el trabajo, y no hay casi diferencia entre la labor de uno y la labor de otro. Naturalmente, los maestros ayudan, aquí con más razón que en los otros talleres, porque hay que formar el buen gusto del alumno. ¿Pero ese es un cargo? Si el profesor se limitara á enseñar, sin corregir, trabajos de los jóvenes, nunca avanzarían como hoy. Quien haya visitado un taller de pintura ó escultura, habrá visto al profesor cooperar en la obra del discípulo. Es en el modelo viviente, en que trabajan maestro y alumno, que este último aprende.

Recordamos haber visto en el amplio vestíbulo, un jarrón hermosísimo de severa escultura, obsequio de la Escuela de Artes, á la Municipalidad. Ella agradece así, el envío de plantas y de flores que sirven de modelo á los artistas que se educan en los talleres. Y se reprocha al Director, que no sea la obra de los alumnos, sinó de los maestros, y que los aprendices no son capaces de realizarla.

—Es una simulación, y se aparentan mérito imaginarios — nos dijeron.

Pero en la misma Escuela, hemos interrogado á maestros y discípulos. Unos y otros cooperaron á la confección de la obra, lo que es natural, porque el esfuerzo hubiera sido inmenso, para los alumnos solos. Eso no desvirtúa méritos. Hemos visto trabajar á los alumnos de escultura, y ante nuestros ojos, hicieron hojas y flores irreprochables, y sobre todo un empalme de molduras de yeso, de ejecución difícil, y que nos sorprendió vivamente.

Si se nos pide nuestra impresión del taller, diremos en dos palabras: Forma artistas.

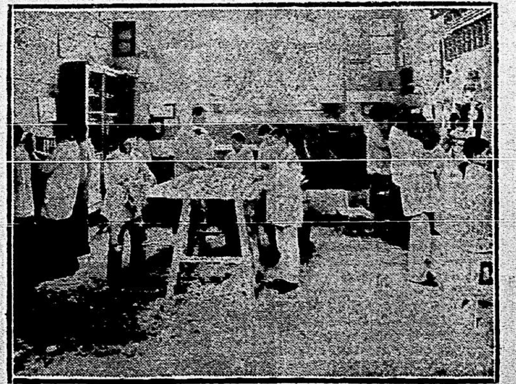

Vista del Taller de Modelado

Tornería mecánica

Nos hallamos en el taller de tornería mecánica. Junto á las máquinas complicadas, en medio del contínuo girar de ruedas y correas sin fin, del sordo zumbido de los palpitantes organismos de hierro, los alumnos, serios, atentos diligentes, dirigen la labor de exactitud matemática.

Nos acercamos a uno de ellos, un muchachito de doce á trece años, de ojos vivos y mirada inteligente.

—Cómo te llamas?, inquirimos.

—Miguel Angel Ferreira, nos contesta.

Y luego nos dice que hace un año que está en la Escuela y que es oriundo de Minas.

Lo interrogamos, enseguida, sobre el nombre de la máquina que dirige y la naturaleza de la labor que realiza en aquel momento. La máquina es una cepilladora. El trabajo encomendado al alumno la formación de "un exágono ensamblado en una chapa cuadrada de 55 por 55" según lo que escribe en nuestra libreta de apuntes.

Y el mecanismo prolijo, exacto, incansable, saca finísima viruta de la pieza de hierro que adquiere, poco á poco, forma regular. Las aristas afiladas se adivinan primero, surgen, luego, impecablemente, con el ángulo exigido. Dirigimos algunas otras preguntas al alumno. Está satisfecho con el trato que recibe en la Escuela, con los conocimientos que adquiere y que le permitirán ser dentro de algunos años un buen oficial.

Nos dirijimos á otro. Se llama Pedro Moll, es salteño, hace dos años que se halla en la Escuela. Trabaja en un torno, en la fabricación de una tuerca que debe corresponder a un tornillo que le ha sido entregado. El maestro lo dirije, disipa sus dudas, le da las instrucciones necesarias.

Más allá otro alumno dirige una máquina complicada, maravillosa: es una fresadora universal. En el país existen pocas. Para saberla manejar requiérese habilidad excepcional. El maestro va iniciando poco á poco al aprendiz en los cálculos necesarios para ajustar la acción de la máquina á la labor exigida en cada caso.

Continuamos nuestra tarea, interrogando á los restantes alumnos. Trabajan también en tornos y cepilladoras. Realizan trabajos más ó menos difíciles según el tiempo de aprendizage y las condiciones de cada uno. Algunos dirigen ciertas quejas contra la comida que se les da en el establecimiento, otros contra el Director que no les permite realizar trabajos difíciles, de los que se creen capaces. Y pensamos que estas quejas no pueden determinar la condena del Director. La primera, porque de él no depende la alimentación de los alumnos; la otra porque muy por

Una clase de Dibujo Geométrico

el contrario no es sino una prueba del cumplimiento estricto de un plan de enseñanza, cuya base es, precisamente, el paso gradual de lo más fácil á lo más difícil, realizándose el adelanto recien cuandoo el alumno ha conseguido perfeccionarse en la tarea menos complicada.

Herrería artística

Alrededor de una larga mesa quince ó veinte alumnos, ninguno de los cuales tendrá más de doce ó catorce años, trabajan en la fabricación de objetos en cobre, cuyo fin es servir de adorno en obras de herrería artística.

Son alumnos nuevos, con tres ó cuatro meses de enseñanza á lo sumo. En sus manos hábiles, las sierras delicadas, adquieren sorprendente agilidad, y las láminas de cobre, se metamorfosean en mil figuras decorativas.

El maestro hállase ausente, hace más de un mes que no concurre á dar clase. Los aprendices no han perdido, sin embargo, la habilidad adquirida. Y los golpes inteligentes de sus cinceles, ó los de sus martillos no menos hábiles al moldear el metal fundido, sabrán dar formas, elementales aún pero promisoras de notables adelantos, á los planchas de cobre, ó al hierro enrojecido.

Pintura decorativa

Entramos en el taller de pintura decorativa. Es un local relativamente reducido, pero en el cual la luz penetra á raudales por amplias ventanas. Atestado de caballetes, mesas, columnas; cubiertas sus paredes por telas, cuadros, dibujos, de múltiples formas y colores.

Envueltos en sus túnicas semi-limpias (el oficio no permite una pulcritud absoluta), una veintena de pequeños obreros trabajan, graves, atentos, entregados á la obra que ejecutan.

Nuestra entrada los sorprende. Se miran. Nos contemplan con un movimiento, mezcla de vacilación y de curiosidad. Interrumpen un instante su labor, que reanudan ante las indicaciones precisas del maestro.

La actividad metódica que en él se desarrolla y la variedad de las tareas dan al taller el aspecto de una colmena.

Unos dibujan con carbonilla una hoja ó una flor, según el modelo que tienen á la vista. Otros, paleta y pincel en mano, pintan rinconeras, guardas, etc., siguiendo el trazo marcado con el espúlver, ú hojas y flores del natural. Algunos preparan colores mezclando las tintas de diversos tonos y formas: pintan, otros, fondos claros, grises, obscuros, en las telas extendidas sobre largas mesas.

Mientras observamos la labor de cada artesano, hablamos con el maestro inquiriendo sobre sus métodos de enseñanza, progresos de los alumnos, etc.

El plan de enseñanza, á grandes rasgos, puede ser sintetizado así:

Comienza el aprendizaje con un curso de dibujo que comprende 40 ejercicios graduados. Se inician éstos con dibujo de hojas simples, laurel, malvón, y en una escala ascendente de formas cada vez más complicadas se llega á la reproducción de flores y frutas, en racimos y agrupamientos diversos. En este curso el alumno dibuja siguiendo la muestra que tiene á la vista.

Pasan después al curso de pintura, en cuyo arte hacen sus primeros aleteos pintando fondos de un solo tono, en tela, en cartón, y filetes con ayuda de la regla. Se familiarizan así en el uso del pincel y de la regla.

Un paso más y se dedican ya á la reproducción de rinconeras, guardas y otros motivos de decoración que, simples primero, y de un solo color, van adquiriendo gradualmente mayor complejidad y tonalidades múltiples, señalando el comienzo de la combinación artística. En un grado más avanzado, el alumno se inicia realmente en la obra de interpretación, expontánea, libre, copiando directamente del natural hojas, flores, frutas, objetos diversos, aislados al principio, combinados más tarde, y esta etapa debe concluír, en una creciente complejidad de formas y colores, en elevados motivos de composición decorativa, tales como los paisajes, aplicados al arte del decorado.

En tanto que el profesor nos expone sus métodos y sus vistas sobre la materia y nos habla de sus esperanzas en el esfuerzo colectivo con sus discípulos, nosotros examinamos con detenimiento la labor de cada uno de éstos.

Interrogamos á los pequeños obreros, seguimos sus movimientos, sus gastos; vemos como adelanta la obra que ejecutan con amor, con afán, aguijoneado su orgullo de adolescentes porque se sienten observados. Estamos aquí para investigar y exponer lealmente nuestras impresiones respecto de su aprendizaje.

Empezamos por los más noveles.

Estamos frente á un chico simpático, de rostro vivaz, engolfado en dibujar una hoja de laurel, que tiene ya á medio concluir.

Con pulso seguro traza con la carbonilla una línea, traza otra, y otra...; la forma, más ó menos pura, más ó menos perfecta, emerge en el fondo blanco de la lámina. De cuando en cuando contempla su obra y, satisfecho, reanuda el trabajo. Más de pronto abandona la carbonilla, toma una goma y apretándola entre sus dedos pequeños y nerviosos, borra rápidamente la última línea trazada y torna á dibujar. Le preguntamos porque ha borrado.

¿No vé—nos responde con seguro acento—que esa línea me había salido demasiado larga? Y era cierto. La línea más corta que hizo después quedó mejor. Así, al menos, nos pareció también á nosotros.

Cuando nos acercamos de nuevo á nuestro pequeño obrero, había concluído su obra y, orgulloso, con cierta coquetería, daba los últimos retoques á su hoja de laurel. A fuer de profanos declaramos que ésta podía sostener honrosa competencia con la que ostentaba la nuestra.

He aquí algunos datos del autor.

Se llama Alfredo Sintes, tiene 12 años y hace un mes y medio que está en el taller.

Sucesivamente vamos examinando el trabajo de otros alumnos ocupados en dibujar. Todos lo hacen fácilmente, conscientemente, con seguridad que revela buena dirección en el profesor y positivas condiciones técnicas en los alumnos. La obra que contemplamos, que se realiza en nuestra presencia, acredita idoneidad en el esfuerzo que la crea.

Hablemos ahora de los más adelantados, de los pequeños pintores. Unos preparan sus telas, otros pintan fondos de tono vario, otros reproducen rinconeras, guardas y otras formas ornamentales más complicadas, realmente atrayentes, que ofrecen ya bastante dificultad para adolescentes que sólo cuentan de dos á nueve meses de aprendizaje en el taller.

Unos, más tardos en los movimientos ó en la concepción, hacen pasar lentamente el pincel sobre la tela. Otros, más nerviosos, de imaginación ardiente, de gestos breves y concisos, ejecutan su obra rápidamente, casi galopantemente. Pero todos trabajan con limpieza, con precisión.

Despiertan nuestro interés algunos jóvenes á quienes vemos engolfados en reproducir algunas flores y hojas del natural. Interrogamos á uno que copia una hoja de malvón semi-seca, de varios tonos. Se llama Estéban Vicente. Hace dos años que dura su aprendizaje. Su obra artística nos impresiona muy favorablemente. Hay gran semejanza, en verdad, entre el modelo y la reproducción.

Es sabido que pintar copiando del natural, no es fácil para los que recién hacen pininos en este arte. Se requiere discernimiento para apreciar y comparar colores y formas. Es necesario, además, conocer la anatomía del órgano que se intenta reproducir.

El profesor nos habla con entusiasmo de ese joven artesano, de quien espera llegará á ser un buen artista en su género, si persevera en la escuela un año más.

Julio Olivera, otro alumno, pintaba un lirio violeta. Contemplamos un buen rato su labor. Confesamos que nos sorprendió su relativa perfección y el breve tiempo en que la realizó. Hay que tener en cuenta que se trata de tonalidades que exigen ya una técnica adelantada.

Es también una esperanza de su profesor.

No podemos continuar hablando en detalle de la labor de cada uno de estos interesantes pequeños artesanos. Debemos manifestar una impresión de conjunto. Y esta es francamente favorable á la enseñanza que, en esta materia, se da en la Escuela de Artes. Nos retiramos del taller plenamente

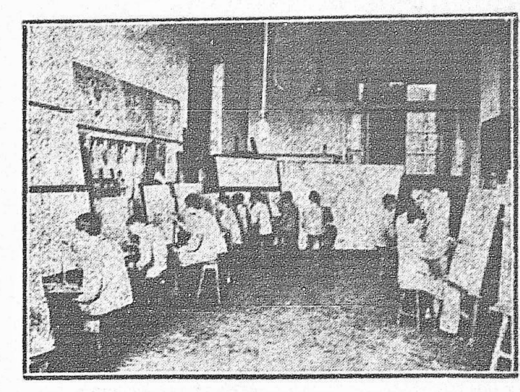

Vista del Curso de Composición y Pintura Decorativa

convencidos de que se hace en él obra eficiente y fecunda, honrada y consciente.

Creemos que los jóvenes que salgan de él con su curso completo y bien aprovechado, serán obreros hábiles en el arte de la pintura decorativa.

Taller de ajuste

Muchos son los alumnos que trabajan en este taller bajo la dirección de un solo maestro; suman casi 80. Las piezas de hierro, bronce, etc., después de haber sido fundidas, modeladas y torneadas, llegan á este taller, donde los alumnos las reducen, equilibran, pulen y ajustan, dándoles por último, con toda exactitud, las dimensiones definitivas. Es una tarea singularmente delicada. El trabajo exige mucha paciencia, cuidado y precisión, un exceso de lima ó de lija, bastan para convertir en inservible la pieza, inutilizando el material empleado, el esfuerzo de ajustador y de los operarios anteriores.

En este taller como en los otros, cada alumno trabaja en la pieza que pule y ajusta, teniendo á la vista el croquis ó dibujo de la misma, con todas sus dimensiones, que el propio alumna ejecuta previamente.

Al entrar al taller y durante todo el tiempo de nuestra permanencia en el mismo, advertimos que bajo la dirección del maestro, todos, absolutamente todos los alumnos, se hallaban dedicados de pleno á su trabajo. Unos, los que más recientemente habían ingresado, ejecutaban ejercicios sencillos, pulían un trozo de metal, dándole la forma de un cubo ó de un prisma, otros ajustaban esos mismos trozos y los más adelantados trabajaban en piezas de mayor complicación que constituyen por sí mismas, útiles completos de uso común, cuya ejecución implica en el que la realiza, el dominio de conocimientos muy apreciables.

Nos dirigimos á un alumno, y tomando la pieza en que trabajaba, le interrogamos:

—Qué es esto, muchacho?

—Un torno.

Admiramos la ejecución.

—Tú lo has hecho en todas sus partes?

—En todas las partes que corresponden al taller de ajuste, sí, señor.

—Y te animarías á hacer otro torno como éste?

—Y todos los que fuera necesario.

Observamos que el alumno trabajaba en su torno, en la forma en que pudiera hacerlo alguien que se dedicara á una tarea habitual, fácil y de su dominio, y pensamos: he aquí una bella obra, este operario de 16 años podría salir hoy mismo á la calle y ganarse muy decorosamente su vida; mañana será un factor valiosísimo en la vital industria del hierro, que es necesario vigorizar en nuestro país.

Otro operario joven. Tiene 15 años, ajusta una excéntrica; trabajo delicado y difícil. Es una pieza que exige mucha precisión y equilibrio en su ajuste; sin embargo, el muchacho trabaja con entera confianza, como si fuera una obra fácil; y para él lo es, pues que sabe hacerla.

Interrogamos al pequeño operario:

—Cómo te llamas?

—Pedro Galán, señor.

—Cuánto tiempo hace que trabajas en este taller?

—Hace dos años más ó menos.

—Has hecho tú todo el trabajo en esta excéntrica?

—El de ajuste, sí, señor, bajo la dirección del maestro.

Y luego el jovencito empuña su calibrador, que le sirve para medir con precisión matemática las dimensiones de la pieza en que trabaja, toma su lima, su papel de lija y se entrega de nuevo á la labor siguiendo las indicaciones de su libreta de dibujo—otro operario que tiene su vida asegurada y es una promesa para nuestra industria metalúrgica.

Nos dirigimos á otro alumno que trabaja en una pieza cuya aplicación conocemos; es una llave inglesa. Este operario pule las distintas partes de la llave, que los del ramo conocen por el nombre de "llave moleta".

—Tú solo has trabajado en esta pieza?

—En el ajuste, sí, señor; á veces necesito la ayuda del maestro, es natural.

—En qué trabajas? preguntamos á otro pequeño operario.

—Esto es una terraja.

—Para qué sirve?

—Para hacer la rosca de los tornillos.

Y así seguimos en nuestras observaciones, cuestionando uno por uno á los alumnos del taller de ajustado, sobre su trabajo, sobre el tiempo que hace se dedican á él y en definitiva arribamos á la conclusión de que allí se aprovecha el tiempo y de que los pequeños operarios adquieren conocimientos valiosísimos para ellos y que los harán útiles al país.

Herrería

Visitamos también el taller de herrería. El local es adecuado á la escasez de aprendices. Solo hay nueve alumnos.

Nos recibe afablemente el maestro don José Alvarez, á quien inquirimos—antes de examinar el trabajo de los muchachos—los métodos y procedimientos de enseñanza del rudo oficio.

—...

—Hay tres clases de aprendices, en este pequeño grupo: los que han entrado recién, que sólo hacen trabajos sencillísimos: los medianos y los adelantados.

—¿En cuánto tiempo puede aprender, un muchacho de éstos, el oficio?

—Puedo asegurarle que en menos de cuatro años, casi es imposible aprenderlo medianamente, á no ser que se trate de un alumno de excepcionales condiciones de inteligencia y aplicación.

—¿Tanto tiempo?

—Sí, señor. Esto es un oficio, al parecer muy sencillo, pero no es así. Para "hacer la mano" en el manejo del martillo que ha de vencer la dureza del acero, es necesario golpear el yunque durante mucho tiempo. Además, aquí no se trabaja más que tres horas y media diarias. Los alumnos tienen, por la mañana, otras clases.

—¿Son muy diversos los trabajos que hacen estos niños?

—Los principiantes hacen "obras" sencillísimas; en cambio, los adelantados, que son los menos, dos ó tres, como usted verá hacen trabajos bastante difíciles.

Aprovechamos complacidos la libertad que se nos concedió de examinar minuciosamente el trabajo de estos futuros artesanos. El afán es encantador y auspicioso. Aquí tres hombrecitos, junto á la ardiente fragua, ponen de relieve el vigor humano; han vuelto ruboroso un grueso fragmento de hierro, que redondean

Vista de una Sección de Ajuste Mecánico

achatan á voluntad, cual si fuera un pedazo de rojiza cera.

Allí otro trío, hace bramar el yunque, mientras el metal escupe fragmentos incandescentes...

Allá el grupo de diminutos incipientes derrochan su entusiasmo en la fabricación de un clavo de gancho!

El maestro observa como nosotros. Los aprendices trabajan silenciosamente. Sus movimientos, por lo general, son adecuados y resueltos. Se "siente" desde luego que allí aprenden y que allí progresarán.

Nos acercamos al grupo de los más adelantados.

—¿Cómo te llamas?, preguntamos á uno de los aprendices.

—Andrés Lambert, para servir á usted.

—¿Qué edad tienes y cuánto tiempo hace que trabajas en este taller?

—Tengo 17 años; hace 14 meses que empecé á aprender el oficio.

—¿Sabías algo, cuando entraste á la Escuela?

—Nada, absolutamente.

—¿Has aprendido mucho? ¿estás conforme?

—Yo estoy satisfecho; usted ya ha visto lo que sabemos.

Para el tiempo que hace...

—¿Para qué redondean ese hierro?

—Estamos haciendo una tajadera. Es un trabajo sencillo; pero luego haremos un cigüeñal de motocicleta. Ahora preparamos los hierros para hacer este trabajo.

—¡Un cigüeñal! ¡Pueden hacer ustedes un cigüeñal!

Como disponemos de tiempo, nos proponemos observar algunos minutos más.

El segundo grupo se empeña en la fabricación de una "prensa" de cinco centímetros de diámetro, más ó menos. Los aprendices realizan distintos trabajos: en la fragua, en el yunque, cuyos agudos alaridos nos rompen los tímpanos; con el martinete, que multiplica los esfuerzos de aquellos bracitos tiernos.

Llamamos al más pequeño, Juan Adolfo Mendina. Hace cuatro meses que entró al taller y ya es un discípulo "distinguido". Tiene quince años de edad.

Sonreímos de placer ante las vehemencias de los fabricantes del clavo de gancho. El maestro se acerca y nos dice al oído que no concluyen ni uno por día, pues les ocurre que, al terminar la pieza, la inutilizan. Horacio Díaz y Jorge Rolla, de 14 y 15 años, respectivamente, son dos de los alumnos que hacen las labores más rudimentarias del oficio. Ambos tienen poco más de un mes de aprendizaje.

Al retirarnos de este taller, llevamos una grata impresión, pues la enseñanza individual que da el herrero Alvarez á sus discípulos, la consideramos provechosa y racional. Que el maestro interviene á veces, especialmente en la manipulación difícil, es cosa que no puede sorprendernos. Es una necesidad de la enseñanza. Estos niños serán, una vez que haya transcurrido el plazo indispensable de que nos hablaba el señor Alvarez, y tal vez antes, hábiles artesanos. Lo predecimos.

Mueblería

El taller en donde los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, aprenden á hacer muebles, es ámplio, apesar de que sólo trabajan en él cuarenta aprendices.

Nos recibe el maestro don Mario Vergnano, quién nos expone someramente el método que allí se aplica: Cada alumno tiene su libreta especial, en la cual el maestro indica el trabajo a ejecutarse y la cantidad de horas que el mismo requiere para su ejecución. Una vez ejecutada la obra, el maestro la clasifica. De este modo se puede apreciar, en cualquier instante, el grado de adelanto del discípulo.

Como indicáramos al señor Vergnano, nuestro propósito de examinar con detenimiento el trabajo de los aprendices, nos autorizó para que los interrogáramos á nuestro arbitrio.

El taller presenta un agradable aspecto. Todo el mundo trabaja silenciosamente. Nos detenemos en un extremo, en donde practican los alumnos de mayor edad. Pensamos, con fundada razón, que serían los más diestros.

—¿Cómo se llama Vd.?

—Juan Piriz.

—¿Hace mucho tiempo que aprende el oficio?

—Dos años.

—¿Qué trabajos puede hacer Vd.?

—Muchos. Ahora clavamos estos cajones, pero es una tarea esta que nos la han dado porque, como han entrado algunos nuevos alumnos á la Escuela, es necesario proveerlos de cajones.

Conversamos enseguida con Emilio Gutiérrez que tiene tres años de aprendizage.

—¿Está Vd. contento, ha adelantado mucho?

—Yo he adelantado bastante, pero no estoy muy contento.

—¿Qué quejas puede formular usted?

—De que yo dibujo y no comprendo lo que hago. He hecho aquel plano grande que está colgado en la pared, pero no podría explicar á Vd. ninguna de las partes del mueble que representa. Es un aparador, pero no lo entiendo.

La queja nos impresionó. Creímos estar delante de un acusador formidable. Anotamos la acusación. Ya veremos que no tiene fundamento.

Conversamos con los siguientes aprendices: Anselmo Rosas, Osvaldo Pascotto, Isabelino Ortiz, Francisco Bulgarelli y Luis Ambrosetti. Todos, bastante adelantados. Observamos sus libretas. Los trabajos ejecutados, acusan una buena dirección.

Nos tocó luego, constatar la veracidad de la queja del alumno Gutiérrez. Interrogamos nuevamente al señor Vergnano.

—Algún discípulo suyo nos ha dicho que no comprende el plano que ha ejecutado.

—¡Puede ser que así sea! ¡No todos tienen buena retentiva! Yo les explico pacientemente, línea por línea. Además, señor, no existe gran interés de que el aprendiz conozca, desde el primer momento, lo que significan las líneas que traza, pues ese conocimiento lo adquirirá así que haya ejecutado el mueble respectivo. Para que Vd. se dé cuenta de la exactitud de lo que le afirmo, le ruego quiera interrogar á cualquier alumno si sabe describir el plano de la obra que ha ejecutado y si se animaría ó no hacer el mueble por sí sólo.

Llamamos á uno. Le pedimos su libreta y la abrimos en la página en donde está dibujado por el alumno el plano de un torno de madera.

—¡Puede Vd. construir este torno, de acuerdo con el plano que Vd. ha dibujado aquí?

—¡Cómo no! ¡Si ya lo he hecho!

—¿Comprende Vd. el plano?

—Perfectamente.

La comprobación de que el método de enseñanza es excelente no puede ser más concluyente. La impresión que tenemos de este taller es muy satisfactoria.

Clases teóricas

Visitamos los salones de clase. No son horas de estudio. No trabajan los alumnos. El Director enseña la clase de Geometría, que él regentea, y nos explica su método de enseñanza:

—Todo lo hago yo práctico—dice. El teorema es la demostración ideal de las verdades matemáticas. Pero la comprobación real, como complemento á las abstracciones de la ciencia, no está nunca demás.

Y nos enseña un prisma de cartón. Una de sus caras se abre, y el señor Cadilhat saca de la caja tres pirámides gemelas en proporciones, enchufadas en el prisma.

—Así, nunca el alumno olvidará lo que quizás olvidara con la demostración exclusiva del teorema: que el volumen de la pirámide se mide multiplicando su base por el tercio de la altura.

Como éste, otros muchos ejemplos. La enseñanza teórica nada deja que desear, y es tan perfecta como la labor en los talleres.

La visita está terminada. Y nada agregaremos, porque el mejor elogio de las buenas, es describirlas. Dicen así todo lo que son.

NOTAS DE FENIX

Ayes de un uruguayo

"O Imparcial", periódico de Itaquí (Brasil) trae en su número del 27 de Junio un extenso relato cuyo título lo dice todo: "Nuevo crimen practicado en Itaquí por subalternos, en la persona del ciudadano oriental Pedro Martín Maidana, a pretexto de indagaciones policiales sobre un delito imaginario".

La historia del caso es esta, en forma compendiada:

Bajo la acusación de que Maidana hubiese recibido del señor Manoel Barbosa 30 libras esterlinas como precio de su participación futura en un plan urdido contra la vida del doctor Avila, el 6 de Mayo a las 3 de la mañana fué sacado del lecho y conducido a la cárcel, donde se hallaban presentes la presunta víctima, el delegado, el sub-intendente, el mayor Sarjob y el capitán Mello. A las interrogaciones que le hicieron a Maidana, mezcladas de amenazas, contestó éste sosteniendo su absoluta inculpabilidad. Se le dejó en un calabozo. Seis horas después, nuevos cargos, nuevas amenazas é iguales negativas, por lo cual se apeló al tormento de atarle los brazos por detrás hasta tocarse los codos. Como no diera resultado ese acto de barbarie, el desdichado recibió una lluvia de bofetones, puntapies y culatazos, de cuyos efectos dan fe los certificados médicos que exhibe al presentarse al juez del distrito en demanda de justicia. En una nueva tentativa, el delegado lo asió de los cabellos e hizo ademán de degollarlo con una daga, deteniéndose cuando el querellante clamó que se pidiese testimonio de su conducta al teniente coronel Severino Tambeiro. Fué llamado, y su exposición completamente favorable, llevó al ánimo de aquella gente la certeza de que estaban procediendo atrozmente contra un hombre inofensivo e inculpable. Por fin, ese noble testimonio devolvióle la libertad a Maidana, el cual, provisto de la documentación necesaria se ha presentado a la autoridad judicial en solicitud del enjuiciamiento de sus torturadores, a quienes exige, además, el pago de sesenta contos de reis a título de indemnización por habérsele inutilizado para el trabajo.

Maidana encabeza su exposición con estos datos: "de 57 años, pequeño propietario residente en la ciudad del Salto, muy conocido en la casa del actual presidente de la república uruguaya y de su padre el respetable general Viera, de quien fué soldado y ordenanza durante muchos años."

Cantares de actualidad

Si el Almirantazgo inglés—viera tus ojos un día,—por adquirirlos daría—libras a millares, pues—con ellos a los temores—de Londres pondría fin:—¡con tan buenos reflectores—no se arriesga un zeppelin!

Cuando, sorda a mis lamentos,—me niegas tu compasión,—los más negros pensamientos—asaltan mi corazón:—así en el conflicto actual,—las alemanas trincheras—asaltan como unas fieras—los negros del Senegal.

Pensé, mi bien, olvidarte—para acallar mi dolor;—quise del alma arrancarte—con auxilio de otro amor;—pero es mi afán irrisorio:—los meses pasando van,—¡y estás en mi territorio—como en Francia el alemán!

Job Pim.

Sorpresa... agradable

Hace algún tiempo que se notó la desaparición del señor Guillermo Pantaleón, de la casa que en compañía de su familia habitaba en la isla Monte Trigo, cerca de Santos (Brasil).

Días pasados en aquel paraje fué pescada una tintorera enorme, y dentro de ella hallóse el cadáver de aquel desdichado, sobre cuya identidad no dejó duda alguna el reconocimiento que de él hizo su esposa. Conservaba la ropa y le faltaba la cabeza.

"Pro Mater"

Está en actividad una nueva institución digna de nuestra cultura en lo que se refiere a sentimientos humanitarios y a previsiones morales encaminadas a fructificar en los hogares desheredados de la fortuna. "Pro Mater" se denomina, y esa frase revela con sobrada elocuencia que el beneficio va a recaer sobre el estado de la mujer que mayores cuidados reclama y más nobles empeños despierta en sus semejantes, sea cual fuere el sitio que la una y los otros ocupen en la escala social.

"Pro mater" ha dado sus primeros pasos en un ambiente de ardientes y duraderas simpatías. Las listas de adherentes se llenan fácilmente, no obstante las penurias económicas que pesan sobre ricos y pobres, contribuyendo al éxito la circunstancia de que se deja á voluntad del contribuyente la cuota, considerándose todas ellas, pequeñas o grandes, dotadas de igual mérito y acreedoras a igual gratitud en el esfuerzo común.

Cuestión que se complica

Jurgamos desacertado el giro que la Intendencia Municipal intenta darle a la cuestión del cuaderno de identidad para los tranvías. Las Empresas de esos servicios exigían lisa y llanamente la "vera efigie" del interesado, dejándole absoluta libertad para la operación de retratarse, de manera que la molestia resultaba atenuada por la facilidad del procedimiento, ya que en Montevideo sobreabundan los talleres fotográficos cuya natural competencia ha llegado hasta ofrecer no sólo una rapidez extrema, sino también precios que no admiten observación, cuales son los de 20 o 25 centésimos por una docena de ejemplares. Según una versión publicada ayer, aquella autoridad se inclina a establecer como documento fehaciente un "carnet" expedido por medios policiales, dándole así al simple contrato entre el tranvía y el pasajero, cierto barniz oficial, impuesto e innecesario, con la desventaja de tiempo consiguiente al hecho de que "una sola" oficina haría lo que antes se encomendaba a numerosos elementos particulares.

Así, la enmienda resultaría peor que el soneto.

FENIX.

El puerto de Montevideo

Su costo: 26 millones de pesos

La Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo acaba de presentar al Ministerio de Obras Públicas la memoria correspondiente al año 1914.

El monto total de los ingresos desde el comienzo de las obras, asciende á 26.155.214 pesos, destacándose las siguientes partidas:

Patentes de exportación	4.932.590
Id de importación	13.912.785
Impuesto de faros	294.555
Empr'to de Conversión	6.333.846
Banco de la República	532.400

El monto de los egresos asciende á la misma suma, destacándose las siguientes partidas:

Construcción del Puerto	15.055.222
Material de dragado	511.333
Obras de saneamiento	1.065.708
Empr'to. de Conversión	2.137.492
Expropiaciones	834.812
Supers'tura. del Puerto	3.005.058

El principal rubro de ingresos lo constituyen las patentes adicionales del 1 por ciento sobre exportación y del 3 por ciento sobre la importación. He aquí lo recaudado por ese concepto desde 1900 hasta 1914:

Años		
1900	$	821.367.42
1901	"	896.092.91
1902	"	942.734.01
1903	"	1.051.392.35
1904	"	928.183.37
1905	"	1.120.407.33
1906	"	1.235.252.96
1907	"	1.252.946.17
1908	"	1.333.920.36
1909	"	1.407.793.92
1910	"	1.508.076.37
1911	"	1.600.577.35
1912	"	1.788.190.40
1913	"	1.686.848.81
1914	"	1.166.958.32
	$	18.341.751.28

Explicando las dificultades con que tropezó la Comisión para el desempeño de su cometido, debido á las circunstancias financieras porque atraviesa el país, dice el documento lo que á continuación transcribimos:

"Ardua tarea ha sido para la Comisión Financiera ceñirse, estrictamente, á los mandatos de la ley, cuando una difícil situación económica le ha impuesto á la República una serie de sacrificios, tanto más sensibles desde que exigen una contribución de crédito, que ha de atenderse á alto precio.

Era imposible, por otra parte, suspender los efectos de contratos de obras y de adquisiciones, que se hallaban en plena ejecución, sin exponerse á reclamaciones de perjuicios que lastimarían la tradición de seriedad en sus compromisos que ha caracterizado, desde sus principios, la construcción del Puerto de Montevideo; como era imposible, también, entrar á la implantación de economías en el personal, porque ello resultaba de un orden secundario y de importancia escasa, frente á las que podrían obtenerse con la suspensión de obras contratadas, y sólo se conseguiría agravar la crisis de elementos de trabajo, vinculados, desde hace muchos años, á esas mismas obras del Puerto.

Alcanzada por el mismo factor de disminución de sus recursos, con el que se resiente la normalidad económica del país, la Comisión, frente á las obligaciones existentes, creyó que debía presentarle al Poder Ejecutivo el estado de sus finanzas, á fin de que el señor Ministro de Hacienda pudiera apreciar la calidad de los recursos, que procedentes de las Patentes Adicionales puede ella ofrecerle para alcanzar una combinación que permita modificar la situación especial de la corporación, en sus relaciones financieras con el gobierno.

Así lo hizo y con el respectivo estado la Comisión expresó al señor Ministro de Hacienda que, en el caso de que se proyectara alguna fórmula de futuro, sobre la base de los fondos que administra, era necesario, que se le diera una ingerencia, de orden financiero, en todos los casos en que se proyecten ó contraigan nuevas erogaciones, con cargo á las leyes de construcción del Puerto, pues es indiscutible la facultad que ha de tener la Comisión, — que administra los fondos provenientes de esas leyes, — de saber si podrá, ó no podrá, disponer de ellos para cumplir lo contratado, esto es, cuando haya de pagarse lo que se ha contratado.

Esa indicación tendía á controlar el procedimiento, en uso actualmente, de contratar obras, crear destinos, y autorizar erogaciones extraordinarias, con cargo á las leyes de Puerto, sin concederse de antemano, los fondos de que puede disponer y acerca de lo que, ha llamado la atención del Ministerio, — y de ello queda constancia en las Memorias presentadas. — Sin duda, se ha de tener en cuenta, en el debido momento, para subsanar esos inconvenientes una disposición que determine, en forma legal y clara, una acción interventora de prévia contratación que, si no fué prevista al redactarse la ley de 7 de Noviembre de 1899, — tal vez, porque se consideró que en el caso, se trataba de un contrato de obras perfectamente detalladas y estudiadas, con anticipación, — pudo haberse incorporado, más tarde, cuando se prepararon y discutieron las leyes de Superestructura y de Profundización del Puerto, que mantenían la Administración de las Patentes Adicionales en la Comisión Financiera. Como corolario de esa intervención que preverá, en todo momento, la existencia de fondos para responder á las obligaciones contraídas se indicaba, también, que debía asegurarse á las Oficinas Administrativas del Puerto, los elementos necesarios para atender los gastos de explotación del mismo, como son los talleres, las grúas, los sueldos de personal, los jornales extraordinarios por distintos servicios, las vías férreas, los suministros, etc., etc., etc., que, actualmente, gravitan sobre rubros que tienen destinos fijados en las mismas leyes y cuya aplicación —á ellas extraña,— obliga á reforzar los rubros agotados con recursos de otros, lo que vá preparando así, para más tarde, un déficit inevitable."

Propietarios y contribuyentes

Piden rebaja de impuestos

Varios propietarios de esta capital, se han presentado á la Liga de Propietarios Urbanos de Montevideo, pidiendo á ésta la rebaja de impuestos en las casas desalquiladas, que hoy son muchas, lo mismo que se ha hecho en Buenos Aires, y durante el período en que aquellas estén desocupadas.

La Liga de Propietarios Urbanos de Montevideo, ha sometido al estudio de este asunto á su comisión asesora, y á la vez cita en su local, Juan C. Gómez 1451, á todos los propietarios que tengan fincas desalquiladas, con más de dos meses de retardo, para adherirse al pedido que patrocinará aquella institución ante la autoridad respectiva.

Con el registro de casas desalquiladas que lleva la Municipalidad, para los efectos higiénicos, será fácil controlar debidamente el pedido de la Liga de Propietarios Urbanos.

La misión Baudin

En el Consejo de Estadística

Respondiendo á una citación anticipada, se reunieron ayer los miembros del Consejo General de Estadística, bajo la presidencia del señor Octavio Morató. El objeto de la reunión respondía á tomar las providencias necesarias, con motivo de la próxima visita de la misión Baudin.

La comisión encargada de formular el programa de agasajos, manifestó que Mr. Baudin llegaría á nuestra ciudad el domingo próximo, por lo cual, había pensado solicitar la venia del señor presidente del Jockey Club para ofrecer al ilustre visitante una reunión en Maroñas, como primer número de las festividades proyectadas.

En cuanto á los trabajos estadísticos preparados por el Consejo, para ilustrar á la misión francesa, ya ha sido terminada la memoria retrospectiva del Uruguay, propuesta por iniciativa del doctor Joaquín de Salterain; informe interesantísimo aquella, de más de cincuenta páginas redactadas en francés, y completadas con cuadros y mapas relacionados con el progreso nacional.

El Consejo General de Estadística, resolvió además, integrar la comisión de festejos, con un delegado de cada uno de los diarios de la prensa, de Montevideo, — causa ésta que un'da á diversas resoluciones á tomarse en cuenta, — será motivo para que hoy se celebre una nueva reunión en el mismo local del Consejo, (Mercedes 1074), y á las 5 y 30 p. m.

El viernes á la misma hora, tendrá lugar una sesión especial, á la cual concurrirá el señor ministro de Francia don Julio Lefevre, para ultimar los números y detalles del programa que se piensa ofrecer á Mr. Baudin y su comitiva.

La fecha del 14 de Julio

Proyecto de fiesta nacional

En acuerdo parcial de ayer, se firmó el siguiente mensaje y proyecto de ley por el cual se solicita, de la Asamblea la declaración de fiesta nacional, de la fecha del 14 de Julio que señala uno de los acontecimientos más trascendentales en la marcha de los destinos de las naciones.

He aquí el mensaje y proyecto de ley á que nos referimos:

Montevideo, Julio 6 de 1915. — Honorable Asamblea General: El 19 de Enero del corriente año el Poder Ejecutivo pidió la sanción de V. H. para un proyecto de ley, que declaraba feriado el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, y quitaba ese carácter al día de Corpus Christi, que la Iglesia Católica ha dejado de considerar como festivo.

Opino que esa solemnización, que consagra un acontecimiento internacional, debe ser completada con la de otro que recuerda uno de los sucesos que más han influído en la dignificación del género humano. Me refiero al 14 de Julio de 1789, día en que el pueblo francés inició "el movimiento revolucionario que dió por resultado la proclamación de los Derechos del Hombre, y el triunfo de las democracias con la implantación del régimen republicano; fecha que inspira la más profunda simpatía á las conciencias libres y sobre todo á las de aquellas poblaciones que, como la nuestra, derivan su emancipación política de los acontecimientos que entonces se iniciaron.

Pudiera considerarse que esta demostración es inoportuna en estos momentos, pero si Francia no tuviera sobrados títulos al respeto universal, la feliz circunstancia de que en la Defensa de Montevideo sus legiones ayudaron á las nuestras á sostener el principio de nuestra libertad, sería un motivo más que suficiente para justificar un homenaje de la naturaleza del que motiva este mensaje.

Si V. H. considera conveniente no aumentar el número de días feriados podría suprimirse alguno de los de carácter religioso, que han dejado de ser tales por la propia iniciativa de las autoridades eclesiásticas.

Me es grato saludar á V. H. con mi más alta consideración. — FELICIANO VIERA. — Baltasar Brum.

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc., decretan:

Artículo 1.o Declárase fiesta nacional el 14 de Julio, aniversario de la iniciación del movimiento revolucionario francés que dió por resultado la proclamación de los Derechos del Hombre.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — Montevideo, Julio 6 de 1915. —Baltasar Brum.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

SOBRE MARCAS DE GANADO

CONTINUACION DEL DEBATE

Sesionó ayer tarde, la Cámara de R presentantes, presidida por el señor Joaquín C. Sánchez.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores remite con sanción los decretos que acuerdan cómputo de servicios á los señores: Carlos C. Baiz, Nicolás Caviglia, Francisco Nicola, Lorenzo Abelenda, Juan José Cavia, Eduardo Routin, Gonzalo Silva, Angel F. Tomattis, Franco Sagarra, Francisco Medina (hijo), Justino Fernández, Francisco Matucello, Arturo Américo Mata y Gonzalo Acosta y Lara. —(A informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles).

—La misma remite sancionado un decreto que acuerda á Don Luis L. Luque un plazo de tres meses para acojerse á los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles. — (A la Comisión de Peticiones).

—La misma remite con sanción los decretos que acuerdan cómputo de servicios á las señoras María Sanchez, Dolores Chans de Rusconi y Cora Vigliola de Renaud.—(A la misma Comisión).

—La H. Cámara de Senadores envía los decretos sobre pensión á las señoras Angela Costa de Negretti y López, María Luisa y María Isabel Lorente, María Flores y menores Julio César, Manuel y Juan Varela.— (A la Comisión de Peticiones).

—Las señoras Adelaida García de Zúñiga, María Cardoso de Risso, César Pietracaprina y Roberto Guatta Cisconi solicitan pronto despacho de sus peticiones anteriores. — (A sus antecedentes).

—La Comisión de Peticiones se expide en las solicitudes de don Alfredo Magariños Arcas, Arturo de León y señoras Raudelinda Muñiz y Aveiro Sagrera de Fernández. — (Repártase).

—La de Hacienda se expide en el proyecto presentado por el doctor Toscano que exonera del impuesto de especialidades farmacéuticas la preparación y venta del jugo de uva natural, y en el que modifica el inciso A del art. 2.o de la Ley de Abasto para los departamentos del litoral é interior.—(Repártase).

—Doña María Caracciolo, Bonifacia Filomena Pasos y Mercedes Acosta de Carvalho solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Don Manuel Dionisio Riestra solicita cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles).

—El Consejo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles devuelve informadas las solicitudes de doña Adelina Villalba de Rodríguez, Francisco Quintana y Juan Carlos Perez. —(A la Comisión de Peticiones).

—Varios Jubilados por la Ley del año 1838 solicitan la eliminación del descuento de 10 o|o que grava sus jubilaciones. — (A la Comisión de Presupuesto).

—La H. Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de decreto que acuerda permiso para residir en el extranjero á las señoritas Susana y Paulina Riou.—(A la Comisión de Peticiones).

Integrando una comisión

Enseguida, la mesa integra la Comisión de Peticiones con los señores representantes doctores Javier Mendivil y Juan A. Ramírez, á los efectos solicitados por la misma, que son los de entender en diversos asuntos sobre cómputos de servicios, observados por el P. E.

Sesiones diarias

El doctor Aragón y Etchart, teniendo en cuenta que está por finalizar el período y en la orden del día figuran varios asuntos que deben ser sancionados previamente, mociona para que desde el día de hoy, la Cámara celebre sesiones diarias.

Esta moción fué aprobada.

El proyecto del doctor Paullier

El señor Paullier (don F.), cree después de su deber, dar cuenta á la Cámara, de que había sido favorecido con el concurso importante de algunos diputados, que están dispuestos á acompañarlo en la sanción del proyecto que tuvo el honor de leer oportunamente y que se refiere á la reorganización de la Caja N. de Ahorros y Descuentos, anexándosele las Cajas de Jubilaciones.

Ese inmerecido honor,—dice,—le obliga á agradecer tan brillante concurso y en consecuencia, presentará en breve, el proyecto que confecciona con sus colegas.

Da cuenta asimismo, que en el día, había presentado al señor Ministro de Hacienda un segundo proyecto. Por él, la Caja de Pensiones y Jubilaciones Civiles y la Caja de Ahorros se segregan completamente del Banco de la República.

Sabe que existe otro proyecto análogo, pero sin pretensiones de ninguna especie, espera que el P. E. dé su solución favorable, en caso de decidirse por ellos, á aquel que lo merezca.

Marcas de ganado

Se entra á la orden del día, en la que figuraba, en primer término, la discusión particular del proyecto de ley que modifica la ley de Diciembre de 1912, sobre marcas de ganado.

Concedida la palabra al miembro informante señor Hontou, este legislador recuerda que al terminar la sesión anterior, se encontraba haciendo una referencia á la transcripción que se había publicado en EL SIGLO de una correspondencia de los Estados Unidos, sobre la depreciación que sufrían los cueros por la ubicación de la marca.

La afirmación era tan rotunda, y de tal importancia los perjuicios que se decían ocasionados, que trató de comprobar el dato, para ilustrarse y para ilustrar á la Comisión.

Por otra parte,—y es lo que para él tiene capital importancia en este asunto, y por eso se detiene en él, para considerarlo, es que el diario EL SIGLO, está dirigido por el doctor Eduardo Acevedo ex-Ministro de Industrias, que prestigió la reforma de la ley de 1912.

Su opinión, por lo tanto, tiene que merecerle atención, y trató de confirmar lo que en esa correspondencia se decía, con las opiniones que había recogido.

A propósito de esa publicación, recibió del señor Jefferies, propietario de la estancia "Los Ceibos", una comunicación terminante á ese respecto. Ese señor le manifiesta que no conocía restricción alguna en los Estados Unidos sobre el lugar de la colocación de la marca. Más: dice que la mayoría de los hacendados marcan en las costillas, como lo hace él mismo,—para mejor ver las marcas de los animales.

Esta referencia de un ganadero ilustrado y la de que las pérdidas no son de importancia, pues la piel pierde muy poco, son las que lo hicieron comprender que la Comisión estaba en el buen terreno en el asunto y había podido, en consecuencia, aceptar la enmienda de que instruye el proyecto.

En lo que se refiere á las observaciones formuladas por el doctor Herrera, hace, en apoyo de la fórmula que sostiene, un poco de historia.

Entiende que antes se aplicaba otra medida porque las garantías de la propiedad rural eran muy deficientes, no sólo por la escasez de personal policial, sino porque los campos estaban abiertos. Hoy, á su juicio, no hay por qué volver á la fórmula anterior.

Según el doctor Herrera, la cuestión de índole privada estaba contemplada en el proyecto, pero no así la de índole pública.

Refiriéndose á esto último, cree el señor Hontou, que no ataca la legislación lo que el doctor Herrera decía.

Dice que ha consultado á algunos abogados sobre el tema y entiende que no hay precedentes en la legislación de que para prevenir los delitos, se deba legislar sobre la forma cómo se debe probar más adelante.

El interés público, agrega, está perfectamente garantido, reglamentando que la marca se ha de colocar en el lado izquierdo, en cuatro sitios y de un tamaño no mayor de 12 centímetros.

Cita después el señor Hontou, la opinión del señor José Elorza, competente ganadero, que promovió en la prensa la discusión del asunto, quien le ha dicho que el interés de los hacendados está perfectamente salvado con la ampliación que se proyecta.

Después de estas consideraciones termina diciendo que la Comisión sostenía la fórmula propuesta.

El doctor Herrera expresa luego, que no quería hacer un debate trascendental del asunto. Ha creído que había utilidad en reproducir algunas observaciones sugeridas por espíritus esencialmente prácticos, sin desconocer por esto, que puede haber también opiniones muy autorizadas que lo acompañan totalmente en lo que dice.

Discrepa con el señor Hontou en cuanto á que él cree que hay un interés verdadero de orden público en el asunto.

A esa altura se produce un pequeño debate en el que intervienen los señores Gallinal, Hontou, Enciso y Accinelli.

El doctor Herrera termina pidiendo á la Comisión que agregue un artículo 2.o, estableciendo la supresión de las libretas de los hacendados, dado que están todos contestes en que no tiene aplicación de ningún género y que perturban las transacciones rurales.

El doctor Gallinal (don A.), cree que no debía dejar pasar la oportunidad sin manifestar con la sinceridad que caracteriza todos sus actos, su manera de sentir en el asunto, aún cuando podía concretarse á adherirse á todo lo manifestado por el señor miembro informante.

Si lo hace es con el propósito bien definido de ver si consigue destruir lo que él llama la leyenda de la depreciación de los cueros nacionales.

Recuerda que hace unos años se armó un conflicto descomunal sobre la depreciación de los cueros, diciendo que el país perdió por ese concepto un millón de pesos al año. Esta opinión fué la que determinó al Gobierno la modificación del artículo 44 del Código Rural.

Puedo asegurar, dice, que no existe tal depreciación. Buscando los antecedentes del asunto, se encontró que las corporaciones extranjeras se quejaban de la depreciación de los cueros por el sólo efecto de estar marcados á fuego; se quejaban del exceso en el número de marcas y del exceso de tamaño de las mismas. Los que se quejaron fueron los franceses, que compran y han comprado exclusivamente cueros salados, en una cantidad equivalente al 5 o|o de la exportación total.

Por ejemplo, en 1911, se exportaron 875.000 cueros salados, de los que tan sólo el 5 o|o fueron á Francia.

Estos cueros no eran, según el doctor Gallinal, de producción nacional, porque en los que se exportan por Montevideo, hay un porcentaje muy elevado de cueros fronterizos. De modo, pues, que las quejas no eran contra los cueros nacionales, sino contra los fronterizos.

En su consecuencia, es necesario tener presente esto, porque no es justo que se atribuya á un defecto de nuestra producción vacuna lo que es un defecto de la producción extranjera.

Da á conocer datos estadísticos sobre exportación de cueros, haciendo notar que Matto Grosso y el Paraguay exportan un 80 o|o de sus cueros por Montevideo.

Río Grande, en estos momentos en que los alemanes no pueden llevar los cueros por su puerto, envía á Montevideo el 60 ó el 70 o|o de sus cueros.

De Enero á esta fecha, por ejemplo, han entrado en nuestra ciudad 400.000 cueros de los cuales 200.000 son extranjeros.

Sigue diciendo el doctor Gallinal, que son esos novillos extranjeros que tienen tantas marcas que podía compararlas con puertas de herrería, los que deprecian los cueros, pero no una marca de tamaño normal.

Los cueros uruguayos, denominados "tipo Montevideo", son los más apreciados de toda la América, á excepción de los cordobeses. Valen aquellos más que los de cualquier país sudamericano.

Así, por ejemplo, valen 25 o|o más que los de Matto Grosso, 15 o|o más que los paraguayos, 10 ó 15 o|o más que los correntinos y 5 ó 10 o|o más que los riograndenses.

Pregunta el doctor Gallinal, si se puede admitir sin que se subleve el sentimiento patriótico, que los cueros nacionales son los que sufren depreciación.

Observa igualmente que cuando en el país se ha notado escasez de ganado, nuestros hacendados han comprado en Corrientes y en Río Grande, viniendo los animales con marcas excesivas.

Luego, pues, si se ha comprobado que no tenemos la culpa de lo sucedido en otra época, con menos razón ahora en que la marca tendrá solamente doce centímetros.

Niega el doctor Gallinal que sea ningún acto bárbaro marcar en la cadera. Por el contrario, á su juicio, lo sería en la carretilla.

Por otra parte, hace notar que los hacendados modernos hacen obligadamente cosas más malas.

Sostiene igualmente, que la ley no favorecerá á los pícaros, como decía el doctor Herrera, sino á los buenos hacendados.

El doctor Gallinal abunda después en otros razonamientos.

Por su parte, el doctor Ponce de León, dice, que en el deseo de formar convicción personal en el asunto, en uno de sus continuos viajes al departamento que representa, recabó opiniones de ganaderos y se encontró con que todos eran unánimes en el sentido de que un sólo se marcara en el anca.

Todos están contestes con el doctor Herrera, en que dejar libertad para marcar sería fomentar el abigeato.

Sin embargo, como considera atendibles las declaraciones del doctor Gallinal propone una modificación al artículo 1.o, en la que se conciliarán todas las opiniones.

Según la fórmula del doctor Ponce de León, la marca deberá aplicarse siempre del lado izquierdo del animal y sólo en el anca, lo más junto posible al vértice de la cola. Sin embargo, tratándose de planteles, podrá también aplicarse en la cabeza, ó en el brazuelo, ó en la pierna.

A esta altura, como el presidente de la Asamblea llamara á sesión, se pasó á cuarto intermedio.

Terminada la Asamblea, la falta de "quorum", impidió proseguir la sesión.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Supresión del descuento de 15 o|o

Ayer de tarde se dió comunicación oficial al Poder Ejecutivo de la ley sancionada en el día por la Asamblea General, prorrogando hasta el 30 de Setiembre próximo el Presupuesto de Gastos del último ejercicio, sin el descuento de 15 o|o sobre los sueldos de los funcionarios y empleados públicos.

Inmediatamente de recibirse la comunicación, por el Ministerio de Hacienda se pasó el cúmplase á la ley, siendo ésta firmada por el Presidente de la República.

Los empleados públicos

Pago de sus haberes de Mayo

En la Casa de Gobierno se aseguraba ayer que la Tesorería de la Nación daría hoy principio al pago de los sueldos de los empleados públicos, correspondientes al mes de Mayo.

ASAMBLEA GENERAL

Prórroga del Presupuesto G. de Gastos

Supresión del descuento á los altos empleados

Como estaba anunciado, se reunió ayer tarde, la Asamblea General, presidida por el doctor Areco, con el fin de informarse de los asuntos entrados.

Abierto el acto se dió cuenta de la disidencia surgida por ambas Cámaras, en el proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos.

El doctor Aragón y Etchart, fundándose en la urgencia del asunto, pide que se tratara sobre tablas la discrepancia que consiste en que la Cámara de Representantes suprimía el descuento que pesa sobre los sueldos de los altos empleados y el Senado lo mantenía.

Aprobada la moción, se pone en discusión el proyecto en la forma sancionada por la Cámara de Representantes.

Sin observación alguna se aprueban los artículos 1.o y 2.o, que se refieren á la prórroga por tres meses del presupuesto vigente.

En discusión el 3.o, objeto de la disidencia, el doctor Ramírez observa que reglamentariamente la votación debía ser nominal.

Como la mesa hiciera leer los artículos del reglamento y de ella no se dedujese lo alegado por el doctor Ramírez, el doctor Accinelli, aún cuando creía que no correspondía, mocionó para que la votación se hiciera nominal.

Se opone el doctor Crovetto, quién conceptúa que no tenía objeto.

Declara que á él personalmente tanto le daba que fuera en una ó en otra forma, porque pensaba votar por la afirmativa, pero, entendía que no cabía la votación nominal.

Sin embargo, la moción fué aceptada.

La votación nominal dió el siguiente resultado:

Sufragaron por la afirmativa, los señores: Mezzera, Albín, Repetto, Semblat, Pelayo, Ramasso (A), Martínez (J.), Varela (S. C.), Martínez García, Lezama, Narancio, Arias Canessa, Carvallido, Salguero, Crovetto, Stirling, Alburquerque, Saldaña, Abellá y Escobar, Moratorio, Martínez, Sóñora, Sánchez, Ponce de León, Rodríguez Larreta, Mora Magariños, Icasuriaga, Risso, Colistro, Ferrer Olais, Oliver, Samacoitz, Bruno, Miranda (A.), Enciso, Etchevest, Olivera, Freire, Fernández Ríos, Pedragosa Sierra, Almada, Paullier don (F.), Simón, Vecino, Martínez Thedy, Iglesias, Schelotto, Toscano, Barbatto, Accinelli, Hontou, Magariños Veira, Doria, Schinca, Blanco Acevedo, Pittaluga, Maldonado, Salgado, Rossi, Antuña y Aragón y Etchart.

Por la negativa: Astigarraga, García, Piovene, Suárez, Vázquez Acevedo, Rodríguez (A. M.), Rodríguez (R.), Asnarez, Pérez, Ramírez, Berro, Terra (D.), Herrera, Beltrán, Gallinal (A.), Aguirre, Martínez (M. C.) y Paullier (J.).

Total 62 por la afirmativa y 18 por la negativa.

En consecuencia quedó suprimido el impuesto que pesaba sobre los empleados que percibían sueldo mayor de $ 250 mensuales.

El proyecto fué comunicado en el día al P. E.

Del ingeniero Juan Monteverde

Defectos del plan de estudios de enseñanza secundaria

El actual plan de estudios de enseñanza secundaria, corregido de algunos pequeños defectos, significa un gran progreso sobre los que han regido anteriormente. La división de la enseñanza media en dos ciclos—uno de cultura general para todos los alumnos cualquiera que sea su dirección ulterior, y el otro de preparación especializada para las distintas Facultades—es racional, y tiene la sanción de la experiencia en muchos países.

Ese plan de estudios ya defectuoso en cuanto á la distribución de las asignaturas, ha sido mal aplicado, habiendo fracasado por los defectos de los programas y de los métodos de enseñanza. En este artículo voy á apuntar los defectos del plan, cuya corrección considero fácil. Esos defectos son:

1.o Insuficiencia del tiempo destinado á las matemáticas y á la física.

2.o Importancia excesiva que da á la Cosmografía, poniéndola como asignatura independiente.

3.o Falta de un curso de fisiología é higiene.

Voy á fundar mis observaciones.

1.o La importancia de las matemáticas como disciplina mental, como base para el estudio de las demás ciencias, y por sus continuas aplicaciones en todas las actividades de la vida civilizada, nadie puede desconocerla. No podrá citarse un plan de enseñanza de ningún país adelantado que no contenga las matemáticas en todos los años de estudio, y menos en aquellos que aplican los métodos modernos de enseñanza.

¿Por qué no figura el estudio de las matemáticas en el 4.o año de enseñanza secundaria? Es un grave error pedagógico el interrumpir el estudio de las matemáticas para todos los que van á continuar sus estudios en las preparatorias, y es una aberración inconcebible esa interrupción para los que se dirigen á las matemáticas.

No solo debe establecerse un 4.o curso de matemáticas en la enseñanza secundaria, sinó que debe continuar el estudio de esas ciencias en los preparatorios de Derecho y de Medicina.

En Alemania, en Austria, en Francia, en Inglaterra, en Italia, en Rusia, en Suiza, etc., figuran las matemáticas en los dos ciclos de la enseñanza media, y eso que la duración de esos dos ciclos en conjunto es mayor en uno, dos y hasta tres años que en nuestro país. En esos mismos países, aún para la enseñanza clásica, se exige en los que menos seis años de matemáticas para ingresar á los estudios superiores.

Los profesores de ciencias naturales, los médicos, y los que cultivan las ciencias físicas y químicas, si bien piden la reducción de la enseñanza abstracta de las matemáticas, exigen que en la enseñanza media se dé á todos los alumnos la noción de función y de sus variaciones, su representación gráfica y muchas aplicaciones á las demás ciencias y á las cosas comunes de la vida.

Se verá confirmado lo que digo y se conocerá la importancia que actualmente se dá al estudio de las matemáticas en la enseñanza secundaria leyendo el informe del Comité de los Diez, de los Estados Unidos, (traducido y publicado por el doctor Manuel B. Otero en 1904 en los Anales de nuestra Universidad) el informe del doctor R. Sayaguez Laso sobre la enseñanza secundaria en Alemania, las instrucciones del Ministro de Instrucción Pública sobre la aplicación de los programas de enseñanza secundaria en Francia, el informe de la Comisión de enseñanza de los naturalistas y médicos alemanes, publicado en 1906, la circular del "Board of Education" de 1909 publicado en Inglaterra y las múltiples memorias é informes presentados á los Congresos de enseñanza de las matemáticas, principalmente en el de París de 1914. En todas esas publicaciones se verá, no solo reconocida la necesidad del estudio detenido de las matemáticas en todos los años de la enseñanza media, sinó además indicadas las materias que deben abarcar los programas de matemáticas y los métodos que deben seguirse para su desarrollo y aplicación á las demás ciencias.

Respecto de la enseñanza de la física, dada la gran importancia educativa de esta ciencia, es muy poco limitar á un año de tiempo para su estudio, tanto más que debe hacerse conjuntamente con el de química: debe dedicarse por lo menos dos años á la física. No se explica como pueda ser enseñada en un solo año la física, figurando en 2.o año, un año antes que la geometría, colocada en el 3.o: ¿acaso puede estudiarse la física antes de la geometría?

2.o En ningún plan de estudios racional de enseñanza secundaria figura la cosmografía como asignatura independiente: véanse los planes de estudio de los países mencionados y aparecerá la cosmografía en el segundo ciclo, el que corresponde á nuestra enseñanza preparatoria, al final en el 7.o ú 8.o año, y no como materia independiente, salvo en Francia, que se encuentra como tal en el último año de la Sección Matemática del 2.o ciclo.

3.o Considero de gran importancia, necesario un curso de fisiología é higiene, como existe en la enseñanza secundaria norteamericana: son conocimientos que son útiles lo mismo al profesional ilustrado, que al simple ciudadano, sea padre de familia, industrial, obrero, etc.

Si no se quisiera recargar el tiempo de estudios en la enseñanza secundaria, para agregar las materias indicadas, podría pasarse, sin inconveniente, los dos cursos de taquigrafía al plan de estudios preparatorios, en los cuales estarían mejor, para aplicarla á la toma de apuntes en los cursos de facultad.

En el próximo artículo me ocuparé de los defectos de los programas de enseñanza secundaria.—Juan Monteverde.

Asociación de Escribanos

Presidiendo el señor Juan J. Segundo y con asistencia de los vocales señores Domínguez, De León, Alonso y Saralegui, celebró ayer su sesión ordinaria la comisión directiva de dicha institución resolviéndose entre otros asuntos los siguientes: Prorrogar para la reunión próxima la consideración de los asuntos que estaban en la orden del día y relacionados con la discusión referente á los diversos proyectos de ley que radican en el Cuerpo Legislativo y que tienen atingencia con la profesión del escribano ó sean: Creación del Registro de Testamentos, el de propiedad raíz, ley hipotecaria y ley que habilita á la mujer el ejercicio de la profesión.

Se dió cuenta y se aprobó el sumario del próximo número de la Revista social, disponiéndose su publicación inmediata. Se aceptó como socio activo al doctor Luis Ponce de León.

Nueva industria

"Agua Radium"

El señor Carlos de Tezanos, que acaba de obtener del Poder Ejecutivo patente de privilegio de invención para una preparación que se denomina "Agua Radium", constituirá en breve la sociedad respectiva con el objeto de explotar la nueva industria que se incorpora al país, como un nuevo progreso para él. Se trata de la explotación de una novedad llamada á tener resonancia en el mundo industrial, pues según los técnicos que han intervenido en la preparación del "Agua Radium", se trata de un producto excelente, de indiscutible buenos resultados.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Sociedad Comercial de Montevideo ha comunicado á la Municipalidad que durante el mes de Junio último el movimiento de pasajeros habido en sus líneas ha sido el siguiente: Sección Este, 397.179; Pocitos, 289.294; Reducto, 731.322; Unión y Maroñas, 553.456; alcanzando los abonados de todas esas líneas 8.790.

El producido alcanzó á la suma de $ 113.555.61, de cuya cantidad corresponde á la Intendencia la suma de $ 3.409.65, por concepto de 3 por ciento de las entradas brutas.

Nuevo escribano

Ante una mesa compuesta por los doctores José Cremonesi, Félix Polleri y Melitón Romero y por los escribanos José Gázcue y Luis J. Cibils, rindió exámen general práctico para optar al título de escribano, el aventajado estudiante José D'Alessandro, obteniendo en dicho acto la honrosísima clasificación de sobresaliente por unanimidad.

El nuevo notario, que ha terminado su carrera en forma tan brillante, abrirá su estudio en esta capital.

Jurados en lo criminal

VARIAS EXONERACIONES

La Junta ha hecho lugar á la exoneración del cargo de jurados en lo criminal á los siguientes ciudadanos: Juan Charlone, Leandro Castellanos, Juan J. Aguiar, Tomás E. Artigas, Julián J. Arecena, Mario D. Arismendi, José M. Amarillo, Dante Argeña, Luis Berrutti, Luis Brivio, Heraclio Basañez, Lincoln Beltrán, Juan G. Bergés, Roberto J. Bouton, doctor Saturnino Camp, Felipe S. Ballesta, Luis Casaravilla, Mariano Boisoni Bonomi, Domingo Castelucci, César Miralde, Pedro F. Muracioli, Mario Magnone, Ulises B. Márquez, Italo J. Montelfiori, Juan J. Mandell, Luis Moretti, Toribio Monetiro y Julio C. Maciel.

Al comunicar esta decisión á la Intendencia para que lo haga saber á la Alta Corte de Justicia, se acompaña la nómina de las personas designadas en su sustitución.

La conferencia de financistas

Partida de los delegados

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer un telegrama de Barcelona, comunicándosele el embarco de los señores Cosio y Terra en el vapor "Victoria Eugenia" que debe llegar á Montevideo el 21 del corriente.

También recibió ayer el doctor Manuel Otero una carta del señor Cosio en la que transcribe una nota del Ministro de Hacienda del gobierno de los Estados Unidos, expresándole la seguridad de su alto aprecio por la eficaz colaboración de los delegados del Uruguay á la Conferencia de Financistas.

El doctor Borges de Medeiros

Su estado de salud

Las noticias oficiales recibidas ayer de Porto Alegre hacen saber que se ha acentuado la mejoría en el estado de salud del Presidente de Río Grande.

Los médicos que asisten al doctor Borges de Medeiros han disminuído por ese motivo sus visitas al ilustre enfermo.

Copa de Leche

Inauguración en Villa Muñoz

La instalación de la Copa de Leche en Villa Muñoz, por medio de la contribución popular, era considerada tarea punto menos que imposible por tratarse de una escuela de 700 niños y de una localidad formada en su mayoría por obreros, que como es sabido, pasan por un momento difícil y angustioso. Pues bien, merced á la generosidad ejemplar del vecindario, y al esfuerzo pertinaz y meritísimo de la comisión vecinal y del comité de damas, se inaugurará con carácter definitivo la Copa de Leche en la escuela urbana número 33 que dirige la señora Dolores A. de Bouza Paz, el domingo 11 del corriente.

Los señores Zacarías Bastos, Juan López, Juan J. Gabim, José Poggi y Maciel, Agustín Lúgaro, Eusebio Cobo, Fortunato Defasio, Aurelio Lapena y Enrique Buono Giosa, que desde los comienzos de los trabajos se han consagrado entusiastamente á la obra, han previsto todos los detalles para que el acto del domingo resulte atrayente.

Cooperaciones importantes

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, contribuirá con 100 pesos mensuales, imponiendo así constantemente con hechos, su benéfica obra de protección y defensa social.

El chocolate y galletitas con que se obsequiará el domingo á los 700 niños, ha sido generosamente ofrecido por el señor Pedro Compte, propietario de la fábrica Compte.

MUERTOS ILUSTRES

General Lorenzo Wintter

Acaba de fallecer en la Argentina el general Lorenzo Wintter.

Su carrera militar es una de las más presurosamente escaladas, con méritos brillantes y en acciones de guerra. En 1859, siendo sargento de guardias nacionales, se delineó claramente en su espíritu la inclinación militar, á la que se dedicó por entero con el resultado de las claras predestinaciones.

Alférez en 1860 fué ascendiendo paulatinamente en el orden siguiente: Teniente 2.o en 1861, teniente 1.o en 1862, ayudante mayor en 1863, capitán en 1865, mayor en 1869, teniente coronel en 1873, coronel en 1879, general de brigada en 1883 y general de división en 1888.

Ha hecho numerosas campañas de guerra, entre las que citaremos la de Cepeda, la de Pavón, la del Paraguay, Expedición al Río Negro, etcétera, demostrando estar poseído de un valiente espíritu bizarro, de temple de hierro en los momentos más difíciles.

Ha ocupado numerosos puestos militares con circunspección de patriótico desinterés, tales como ayudante general del Estado Mayor, inspector de caballerías, general en jefe de la sección norte de Buenos Aires, jefe interino del Estado Mayor General, Gobernador del Río Negro, Interventor en la provincia de Entre Ríos y jefe de la sexta región militar. (Córdoba).

Cambios diplomáticos

Ascensos y traslados

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de Relaciones Exteriores con el Presidente de la República quedaron resueltos, aunque no en forma definitiva, los cambios diplomáticos y consulares que han de firmarse el martes próximo.

Será promovido á secretario de segunda clase, como lo anunciamos oportunamente, adscripto á la legación en Buenos Aires, el señor Emilio Cerdan, oficial de la misma, siendo reemplazado probablemente en este cargo por el señor Daniel Muñoz (hijo).

Para secretario de la Legación en Londres se nombrará al señor Gadea, confirmándose en el puesto que actualmente desempeña, con carácter temporario en París, al Dr. Eduardo Blanco Acevedo.

El señor Pedro Requena Bermúdez, secretario en Londres pasará de nuevo á Italia en reemplazo del señor Alejandro Herosa á quien se acuerda la jubilación á que tiene derecho por sus años de servicio.

Al señor Milans Zabaleta, secretario de la Plenipotencia acreditada ante el gobierno belga se le asciende á Encargado de Negocios en Holanda.

Al señor Antonio Saenz de Zumarán, que había sido puesto en disponibilidad, se le acuerda también la jubilación, nombrándosele cónsul honorario en el Havre, donde desempeñaba ese cargo.

Congreso científico pan-americano

La comisión uruguaya organizadora

Se reunió ayer en la sala de sesiones del Consejo Universitario, la comisión organizadora en el Uruguay, del segundo Congreso Científico Pan-Americano que se celebrará en Washington el 27 de Diciembre de 1915.

Se constituyó definitivamente el comité ejecutivo, siendo electo presidente el doctor Justino Jiménez de Aréchaga, vices los señores ingeniero García de Zúñiga y doctor Jaime H. Oliver, secretarios los señores doctor Francisco Ghigliani, ingenieros Roberto Sundberg y Hamlet Bazzano y tesorero el señor Luis Morandi.

El señor Bazzano propuso para integrar la sección de astronomía, geodesia y meteorología á las siguientes personas: Profesor Nicolás N. Piaggio, doctor José F. Arias, profesor Arturo Carbonell y Migal, profesor Nelson Wisner, agrimensor Francisco Ross, ingeniero Bernardo Kayel, secretario del instituto Carlos de Olea, capitán de fragata Francisco Miranda, sargentos mayores del servicio geográfico, agrimensores Juan Sieco, Julio A. Roletti, Celestino Bové, José E. Trabal, tenientes de navío Enrique Taylor, Oscar Tagle, Juan B. Beleche, alféreces de navío Federico Ugarteche, Carlos Baldomir y Juan A. Bationi. Hizo presente el señor Bazzano, la indiscutible preparación de las personas que proponía para figurar en el grupo segundo del Congreso. La comisión aceptó esa integración.

El doctor Scosería propuso para integrar la sección de química á los profesores Domingo Giribaldo, Pablo Bonavia, Peluffo, Copetti, Alciaturi y Carnelli; el profesor Lame propuso al señor Goslino, del Instituto de Química; el señor Bazzano propone al profesor Curel; el doctor Abel J. Pérez propone á los doctores Salterain, Lamas y Solari; el señor Bazzano propone á Enrique Puppo.

Para la sección geodesia el ingeniero Matto propuso al ingeniero Ricardo Abreu y arquitecto Alfredo Campos para la sección ingeniería.

El profesor Lame, director del Instituto de Geología, propuso para la integración de esa sección á los profesores Pascual Rubino, Severiano de Olea, Carlos Walther y R. Marstran.

El señor Morandi propuso al señor Gerónimo Zolesi, para la sección segunda.

La sección entomológica se integra á proposición del señor Lame con el señor Tremoleras.

El señor Bazzano hace presente que el Ministerio de Guerra y Marina no había designado sus delegados por una mala interpretación de la nota que le fué enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Como entre el elemento militar existen muchos que por su preparación pueden figurar en algunas de las secciones propuso al capitán de fragata ingeniero Manuel Calveira para la sección ingeniería naval, y al teniente coronel Riverós.

El Comité Ejecutivo del II Congreso Científico Pan Americano se reunió en el día de hoy a objeto de integrar las Comisiones Seccionales que tendrán a su cargo los trabajos de Antropología é Instrucción, proponiéndose constituir en el curso de la semana las autoridades de los demás grupos del Congreso.

Para la Sección de Antropología se resolvió citar para mañana a las 17 en el Ateneo a los señores: doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Garibaldi Devincenzi, José H. Figueira, Arturo Carbonell y Migal, doctor Daniel García Acevedo, Orestes Araujo, doctor José Salgado, Juan Figueira, Severiano de Olea, Luis Cincinato Bollo y Raúl Montero Bustamante.

Para la sección Instrucción, que se constituirá mañana a las 18 en el mismo local del Ateneo, a los señores:

Sección IV—Instrucción

Doctor Abel J. Pérez, doctor Claudio Williman, doctor Américo Ricaldoni, doctor José Cremonesi, ingeniero Luis P. Ponce, doctor Enrique Cornú, doctor Clotilde Luisi, Pablo Fontaina, doctor A. Inchaurregui, ingeniero Enrique Etcheverry, doctor Latham Clarke, Julio M. Sosa, doctor Carlos Vaz Ferreira, teniente coronel Roberto Riverós, doctor José Z. Piaggio, arquitecto Juan Aubriot, doctor José Pedro Varela, doctor Mariano Pereira Núñez, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, doctor Juan Paullier, doctor Ildefonso García Acevedo, Eduardo Rogé, Alberto Gómez Ruano, Luis Pecantet, Alfredo Samonati, doctor Pedro Figari, Aurelia Viera, María Viera de Abella, Josefa Guerra, Juana Catalogne, Enriqueta Compte y Riqué, Leonor Hourticou, Juana Pugni, José E. Rodó, agrimensor Eduardo Monteverde, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, ingeniero Juan Monteverde, doctor José Pedro Segundo, Mercedes Pugal, doctor Adolfo Berro García, doctor Miguel Lapeyre, doctor Carlos Travieso, agrimensor C. Muñoz Oribe, doctor Julián de la Hoz, doctor Juan de Dios Moratorio, doctor Rodolfo S. Laso, Francisco S. Bruno, doctor Francisco Simón.

El Comité nos pide advirtamos que es esta la única citación para las reuniones a que convoca, dado el apremio con que debe procederse a la iniciación de los trabajos, por lo que encarece la conveniencia de que las personas invitadas asistan a esas reuniones.

Los animales en las Exposiciones Ferias

Modificando una disposición

El ministerio de Industrias, en vista de las deficiencias anotadas por la Inspección de Policía Sanitaria Animal, ha modificado el artículo 40 de la reglamentación de la ley de 13 de Abril de 1910, en la siguiente forma:

Artículo 40 — Todos los reproductores machos bovinos y porcinos de cualquier categoría, así como los reproductores hembras de pedigree de iguales especies y animales lecheros que sean llevados á Exposiciones Ferias ó remates de ganados, deberán ser presentados con un certificado expedido por un médico veterinario, comprobando que aquellos han sido tuberculinizados sin reaccionar á la tuberculina.

Este certificado que será válido por el término de un año, deberá ser presentado al veterinario oficial, para que los examine antes de su admisión al local donde se celebra la exposición feria ó remate, rechazándose todos los animales cuyos propietarios no den cumplimiento á esa disposición. La Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal tuberculinizará todos aquellos animales cuyos propietarios así lo deseen, á condición de que se encuentren en la localidad en que se celebre la exposición ó feria, cinco días antes de la fecha señalada para la inauguración y que se abone el precio que establece la reglamentación vigente.

Cuerpo Legislativo

Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la segunda discusión del proyecto de ley de elecciones para la Convención Nacional Constituyente.

Primera discusión del proyecto de decreto recaído en las protestas de las elecciones de Juntas del departamento de Minas.

Representantes

También se reune hoy la Cámara de Representantes para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de ley que modifica la ley de Diciembre de 1912 sobre Marcas de ganado.

Discusión general del decreto del honorable Senado recaído en la solicitud del señor Florentino Felippone.

Continuar la discusión particular: Bonos de Saneamiento. Del que aprueba el tratado pro-paz con Chile y del que fija término de duración á los directores de los Liceos departamentales. Discusión general para la venta de boletos de carreras extranjeras en el Salto.

Reorganización de autoridades escolares

Una reforma completa

Hemos adelantado amplios detalles sobre el proyecto que actualmente prepara el Ministro de Instrucción Pública, doctor José Espalter, sobre reorganización de las autoridades escolares, proyecto que se encargará de convertir en ley el Cuerpo Legislativo. Según detalles posteriores, que se nos suministran, parece que el proyecto del doctor Espalter será mucho más amplio de lo que se pensó al principio. Por ese proyecto no solo se reforma la organización de la Dirección General de Instrucción Primaria y de las Comisiones Departamentales, sino que abarca á casi todo el decreto-ley de 1877 sobre educación común. A este respecto el Ministro de Instrucción ha celebrado ya varias conferencias con el Inspector Nacional de Instrucción Primaria, con el objeto de tratar todos los puntos que serán sometidos á la consideración del Cuerpo Legislativo. Por ese proyecto se eleva el sueldo de los vocales de la Dirección General a 150 pesos mensuales, es decir a 30 más de lo que perciben actualmente.

"Día del Arbol"

Reunión de la Comisión

La comisión de Montevideo Día del Arbol ha sido citada para esta tarde en la Junta E. Administrativa.

Con tal motivo, se nos pide la publicación del aviso siguiente:

Se cita á los señores doctor Ildefonso García Acevedo, señorita Leonor Hourticou, César Batlle Pacheco, doctor Sebastián B. Rodríguez, Román Freire, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Luis Pecantet, Eduardo Rogé, ingeniero Alfredo Ramos Montero, Luis Guillot, arquitecto Silvio Geranio, Celestino Mibelli y Vicente A. Salaverri, para la reunión que hoy á las cinco de la tarde celebrará en los salones de la Junta, la comisión de Montevideo Día del Arbol, con el fin de considerar diversos asuntos de interés. — El secretario.

LAS SESIONES DE LA JUNTA

Habiendo entrado la Corporación Municipal en el período extraordinario de sesiones, la Junta no celebrará hoy sesión.

Este período que es de quince días se ha iniciado el 1.o y termina el 15 del corriente mes.

Cámara de Comercio

Se reunió la Cámara de Comercio con asistencia de los señores Juan J. Sosa Días, Alfredo Labadie, Francisco E. Lauz, Carlos J. Shaw, Pedro Ferrés (hijo), Manuel Senra y Enrique B. Lussich.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, se resolvieron asuntos de orden interno y se consideraron algunos relativos á marcas de fábrica y de comercio, enviados por el señor ministro de Instrucción Pública y que son los siguientes:

a) Gestión de los señores Rube Walder sobre registro de una marca constituída por la denominación "Bandera de Artigas" y la representación de este emblema.—La Cámara opina que no procede el registro solicitado.

b) Gestión del señor E. Bardon relativa al registro de una etiqueta de fantasía que contiene las palabras Papel de Alcatraz Noruega; oposición de la señora Viuda de F. Bech.—Se informará que no hay inconveniente en que se registre el conjunto de la etiqueta presentada.

c) Controversia entre los señores P. Carvalho y Cía y C. H. Knorr sobre mejor derecho al registro de la marca Colmeno.—Se informará confirmando la opinión que anteriormente expresó la Cámara sosteniendo que las marcas se confundirían.

d) Controversia entre los señores Barclay y Cía. y Bischoff y Rodatz relativa á la marca "Pavo Real".—Se informará que no habiendo probado los primeros la antigüedad del uso de la marca, procede el registro de la marca extranjera.

e) Controversia relativa á la marca "Escudo" y "Escudo Real".—Se informará que no pudiendo coexistir ambas marcas sin peligro de confusión y estando la prioridad del uso á favor de los señores Barclay y Cía. debe denegarse el registro de la marca de Bischoff y Rodatz.

f) Gestión de la Paramount Knitting Co. sobre registro de una Etiqueta Especial; oposición de los señores Barclay y Cía.—Se informará que las marcas pueden coexistir sin peligro de confusión.

También se consideró una consulta sobre confusión de marcas, hecha por el Juzgado L. de Instrucción de tercer turno.

Concurso de affiches

Reunion del jurado

El jurado encargado por la Comisión Municipal de Fiestas para dictaminar en el concurso llevado á cabo para la composición de un cartel anunciador de las fiestas de Verano y Carnaval, se reune hoy a las 5 p. m., en la Oficina de Informaciones (18 de Julio 1110), para tomar en cuenta los veintitrés trabajos presentados.

Componen ese jurado el ingeniero Juan P. Fabini, arquitectos Humberto Pittamiglio y Eugenio P. Baroffio y señores Domingo Laporte y Milo Beretta.

Defensa Nacional

Reunión del Comité Patriótico

Se cita á los señores miembros del Comité Patriótico Pro-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, para la reunión general que tendrá lugar hoy miércoles en el Ateneo á las 6 p. m. Habiendo asuntos de importancia que resolver se ruega puntual asistencia. — Andrés C. Pacheco, presidente; Abelardo Rondán, secretario.

Exposición fotográfica

Premios para los expositores

Ante la imposibilidad de efectuarse en el Hotel-Casino del Prado la exposición fotográfica iniciada por el Foto-Club, se efectuará esta en el Parque Hotel, uno de cuyos salones se está acondicionando ya á ese efecto. La exposición por la calidad y cantidad de los trabajos presentados, va á ser una revelación del notable progreso adquirido por el arte fotográfico entre nosotros.

La lista de premios para este concurso es como sigue:

Del Foto Club:

Un 1er. premio, un segundo y un tercer premio, consistentes en una medalla de oro (vermeill), una de plata y otra de cobre, respectivamente, para cada una de las mejores fotografías de las siete categorías siguientes, las cuales comprenden el concurso de aficionados.

I. Figuras (retratos y grupos), II. Motivos de género, III. Paisajes, IV. Marinas, V. Diapositivos estereoscópicos, VI. Fotografías en colores y VII. Motivos no comprendidos en las seis categorías anteriores.

De la Comisión Municipal de Fiestas, patrocinadora de la Exposición:

Una medalla de oro para la mejor fotografía de calles, paseos públicos, etc., etc., de nuestra Capital, que denote el mayor progreso y actividad del lugar que representen.

Del Ministerio de Industrias:

Un objeto de arte que se dará como premio a la mejor fotografía presentada a Exposición.

De la casa Geavaert y Cía.:

Un reloj de oro, una medalla de cobre y otra de bronce, para los mejores conjuntos de fotografías, impresas en los papeles de su fabricación.

Además el Jurado dejará constancia de las obras que a su juicio se destaquen por alguna circunstancia especial, y la Comisión Directiva del Foto Club de acuerdo con aquél destinará menciones honoríficas a sus autores.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de los lectores que la Comisión Directiva del Foto Club ha resuelto dejar sin efecto el art. 13 de las bases publicadas cuando se proyectó por primera vez esta Exposición; el cual limitaba a seis las fotografías que podrían enviarse a cada una de las categorías citadas anteriormente. Queda por lo tanto enteramente libre el número de copias que quiera presentar cada expositor.

También hacemos saber que se admitirán tanto a concurso como a exposición las reproducciones hechas en colores (serie VI), pero como es natural en este caso el mérito de la obra quedará limitada a la técnica del trabajo y no al motivo que represente.

Los estafeteros del correo

La Dirección General de Correos, con el objeto de que los estafeteros conozcan todas las líneas, ha dispuesto hagan servicio de rotación, con lo cual se logrará que el personal de correos conozca prácticamente en poco tiempo todas las vías de comunicaciones del país.

Sucursal bancaria norteamericana

Su próxima inauguración

Dentro de breves días vendrá á Montevideo, el señor John Uisen, financista norteamericano, enviado al Plata por el Banco Nacional de Nueva York, para establecer una sucursal en nuestra capital. El señor Uisen llegó á nuestro puerto á bordo del "Vasari", procedente de su país, siguiendo viaje á Buenos Aires en compañía del delegado de la sucursal argentina de esa institución bancaria, quien expresamente vino de la capital vecina para recibirle, así como á las personas que le acompañan y que pertenecen al cuerpo de empleados destinado á la sucursal á establecerse en Montevideo cuya inauguración se realizará el 25 del actual.

Asistencia Pública Nacional

Sesion del Consejo

El Honorable Consejo de la Asistencia Pública Nacional se reune hoy miércoles 7 á las 17 horas para considerar los asuntos entrados y los que han sido informados por sus comisiones asesoras.

Las vacaciones escolares

Su alcance y fechas

El decreto sobre vacaciones escolares á punto de firmarse por el presidente de la República, comprende á todos los maestros, ayudantes y escolares de todas las escuelas públicas, de los cursos nocturnos, de los institutos normales, del Instituto N. de Sordo-Mudos y de todos los centros de enseñanza dependientes de la Dirección General de Instrucción Primaria.

Las vacaciones, como ya hemos dicho, corresponden á los períodos comprendidos entre el 16 y 31 de Julio y el 1.o de Enero y el 15 de Febrero.

Boy Scouts Uruguayos

El próximo sábado empezarán los exámenes de los aspirantes á boy scouts de segunda y primera clase.

La mesa examinadora estará compuesta por los señores coronel Schweizer, Joaquín Piñeiro y Arturo Salóm, pudiendo integrarla los miembros del comité ejecutivo.

El domingo continuará el examen á las 9, en la plaza de ejercicios de la asociación, calle Mercedes y Avenida de la Paz. El número de aspirantes asciende á treinta y ocho.

—La fiesta patria del 18 de Julio será festejada por los boy scouts, concurriendo á la plaza Independencia como en años anteriores para cantar el Himno Nacional y el del boy scout.

También cantarán un hermoso canto patriótico: Mi bandera, que los boy scouts han difundido entre el pueblo, distribuyendo millares de ejemplares con la letra y música de la que son autores el comandante don José R. Usera y el capitán don Nicolás Bonomi.

Después de la ceremonia patriótica los boy scouts serán invitados á un almuerzo por el comité de la asociación, que se realizará en una quinta de los alrededores de la ciudad.

Es muy posible que los boy scouts de— Trinidad y Florida concurran á esta fiesta, si se zanjan las dificultades de traslación á esta capital. En caso contrario se postergaría su venida para las fiestas del 25 de Agosto.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, dictando resolución en los siguientes asuntos:

Los señores doctor Domingo González, doctor Pedro Martí, León Ribeiro, Camilo Guicci, Manuel García de la Losa, César Cortinas, Manuel Facio y las señoritas Delia Morteo y Dolores Tourez fueron designados para integrar el Tribunal del concurso decretado para proveer la Cátedra de Música del Instituto de Varones.

—La Dirección General quedó enterada de que la Comisión de I. Pública de Minas, designó á la señorita Dolores Rodríguez Diez para desempeñar el cargo de ayudante de la Escuela de primer grado.

—Se aprobó la designación de la señorita Paula Rodríguez Diez, para desempeñar el cargo de maestra de la Escuela Rural N.o 36 de Minas.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de veinte días, por enfermedad, al maestro ayudante del Curso de Adultos N.o 4 de esta capital, señor Ricardo Nieto y Clavera.

—Se elevó al Ministerio de I. Pública, previa liquidación por la Contaduría, los expedientes de licencia por enfermedad, de las maestras Coralia A. de Pombo, María Bó de Aguirre y María N. de Charquero.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita Felipa Arbonoz del cargo de auxiliar de práctica del Instituto Normal de Treinta y Tres y se designó para ocupar dicho cargo al señor Severo Ramírez.

—También fué aceptada la renuncia que presentó la señora Rosa Avón de Castro del cargo de maestra de la Escuela Rural N.o 54 de Cerro Largo.

—La Dirección General quedó enterada de que la Comisión de Instrucción Primaria de Colonia, concedió seis días de licencia para atender asuntos particulares á la maestra señorita Lyvia M. Loffredo.

Unión Telegráfica Internacional

La Dirección General de Correos y Telégrafos, ha recibido ayer del Bureau Internacional de la Unión Telegráfica, el siguiente despacho cablegráfico.

BERNA, Julio 5 — Circular. Una oficina telegráfica ha sido librada al servicio público permanente, por Montenegro en Skader hasta el presente denominada Scutari, en Albania.

RELIGIOSAS

CENTRO BIMBOLINO

El Centro Juan I. Bimbolino, ha ofrecido á sus asociados un artístico festival que se realizó en el Patronato.

Se representó la comedia "Cariños que matan", que mereció buenas ovaciones. Todos los que en su representación tomaron parte, se desempeñaron con corrección.

El joven tenor Barbieri cantó tres trozos de óperas conocidas conquistando aplausos, y mereció los honores del bis. Tiene una voz hermosa y clara y constituye una verdadera esperanza para el canto.

La parte musical dirigida por el Pbro. Olives y compuesta por los mismos asociados, correctísima.

El "Currutaco" interpretado por los señores asociados Langón y Siri, causó hilaridad.

El atentado contra Morgan

Antecedentes del criminal

Holt intenta suicidarse

NUEVA YORK, 6—Un exámen de las lesiones que tiene Mr. Pierpont Morgan, mediante los rayos X, ha permitido comprobar que el abdómen no ha sufrido daños de consideración.

La otra herida tampoco interesó los huesos.

El agresor, Holt, en el tercer interrogatorio, acabó por confesar que después de visitar al banquero Morgan se proponía ir á ver al Presidente de la República, Mr. Wilson.

La policía se esfuerza en averiguar en donde Holt consiguió la dinamita que llevaba.

Según los detectives el aludido Holt no tiene vinculaciones con los anarquistas.

Varias veces estuvo preso.

Hoy preguntó como seguía Mr. Pierpont Morgan.

Holt no dá señales de perturbación mental.

Parece un sugeto normal.

Se asegura que el millonario Morgan debió su vida á un pequeño defecto de los revólveres usados por el agresor.

Mr. Morgan está fuera de peligro.

NUEVA YORK, 6 — Comunican de Glencove que el agresor de Mr. Morgan, Franck Holt, intentó vanamente suicidarse abriéndose, con un lápiz, una arteria del puño izquierdo.

Holt perdió mucha sangre.

Proyecto curioso

BUENOS AIRES, 6—Ha llamado la atención un proyecto original que el consejo escolar del distrito 19 de esta capital envió al Consejo Nacional de Educación proponiendo que en el caso de que la maestra contrae enlace debe dejar de ejercer la profesión.

Si ocurriese la viudez el proyecto admite el reingreso de la ex-maestra.

Los cirujanos dentistas

Remuneración solicitada

Es sabido que varios cirujanos dentistas vienen desempeñando los servicios odontológicos escolares, sin percibir por ello remuneración alguna. Ahora los facultativos indicados acaban de presentarse a la superioridad solicitando una asignación especial a fin de facilitarles el cumplimiento de las exigencias que dicho servicio demanda. La Dirección General de Instrucción Primaria deberá informar en este petitorio, a fin de hallarse el gobierno en condiciones de dictar la resolución respectiva.

Jubilación de maestros

Ante el Ministerio de Instrucción Pública han iniciado expediente para obtener su jubilación, en virtud de haber ejercido funciones durante los años que establece la ley respectiva, los siguientes maestros: señorita María Chapital, señor Luis G. Morales, director de la escuela rural núm. 10 de Cerro Largo y la señora Paula Cartabbia de Acosta, directora de la escuela rural núm. 16 de Paysandú.

Todas estas solicitudes han pasado a informe de la Contaduría General del Estado.

La plaza cerealista argentina

Los fletes se sostienen

BUENOS AIRES, 6 — "La Razón" dice que la plaza cerealista ha mejorado bastante en los últimos días aún cuando los fletes marítimos se sostienen nuevamente.

El mismo diario ataca la inercia gubernativa con la riqueza agraria de la Argentina y solicita la construcción de galpones y elevadores para los millares de bolsas de cereales que se encuentran a la intemperie.

VIDA SOCIAL

RECEPCIONES.—

Resultó una reunión en extremo interesante, la que se realizó ayer de tarde en casa de la señora Consuelo Alvarez de Lasala, con motivo de inaugurar esta dama sus recepciones de invierno.

Los salones se vieron muy concurridos durante las últimas horas de la tarde, secundándola en la tarea de atender á la concurrencia, las señoras Esther Boffil de Lasala y Violeta Supervielle de Lasala.

—El recibo de ayer de tarde en casa de la señora Zoraida Casterás de Muñoz, se vió muy concurrido por un buen número de sus relaciones.

La señora de Muñoz ocupa el "home" en donde fijaron su residencia los Marqueses de Medina, en la calle Florida y lo ha alhajado con exquisito buen gusto.

—La esposa del ministro de Italia, marquesa de Molinari, se vió ayer muy visitada, con motivo de ser su día de recibo.

—Esta tarde, la señora Berna del Castillo de Cabrera Pérez, inaugurará sus recepciones invernales, lo que dará lugar, seguramente, á que sus salones sean punto de cita de buena parte de nuestra mejor sociedad.

El lunes de tarde, los salones de la familia de Testasseca estuvieron

El coro de la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús, cantará durante la misa, diversos cánticos.

No dudamos que dadas las simpatías con que cuenta tan distinguído religioso, se verá dicha misa sumamente concurrida.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita Enriqueta Zalduondo, un núcleo de sus amiguitas pasaron á saludarla, lo que dió lugar á que se realizase una amena fiesta.

—Habiendo sido el día onomástico de la señora María Elina L. de Pérez Gomar, un grupo de parientes y amistades pasaron á saludarla, improvisándose una interesante reunión.

Concurrieron a cumplimentar á la distinguida señora, las siguientes personas:

Señoras: Zelmira P. de Pérez Gomar, Manuela Q. de Herrera, Enriqueta M. de Sosa Días, Eloísa Vargas, Clementina J. D. de Vidal, Mercedes S. de Pérez Gomar, Pilar H. de Arteaga, Sofía S. D. de Cardoso, Manuela H. de Salterain, Mercedes P. de Pittaluga, María Elena P. de Pérez Gomar, María Piñeyro de Cibils Larravide, María W. de Piñeyro.

Señoritas: Elina Piñeyro, Elena y Martha Lafone, María Inés de Arteaga, Lola y Carita Pérez Gomar, Adé-

Señorita Julia Vignoly Castellanos

Arte y Artistas

Compras de Portugal en el Plata

La correspondencia para Chile

Novedades de campaña

EL CENTENARIO ARGENTINO

3.000.000 PARA CELEBRARLO

Nuestras compatriotas en Europa

La señora Santos de Bosch en el Ateneo de Madrid

Entretanto la voz se afirma, y cierta gravedad del gesto se suaviza y se familiariza. La señora Santos de Bosch, dueña de sí, del público y del tema, nos guía, con las proyecciones, en un paseo delicioso. Montevideo es una gran ciudad, con jardines, parques, palacios y soberbios

SAN JOSE

—Partirán brevemente para Montevideo, los oficiales del Batallón 12 de Infantería, destacado en San José, señores Hernández y Díaz, que llevan el propósito de ingresar en la Escuela de Aviación Militar, instalada en "Los Cerrillos".

POR LOS DEPARTAMENTOS

Hostilidad á un ex-presidente

La pesca en el Río de la Plata

La gran conflagración europea

Alternativas en el frente ruso-austro-alemán

Los ejércitos teutones continúan su avance parcial -- Ataques rechazado

Ventajas que los aliados obtienen en el frente occidental

Hundimiento de un submarino confirmado -- Exitos de los itálicos

Actividades aéreas -- Aeroplanos derribados -- Raids rusos é itálicos que obtienen éxito -- La amistad franco-americana -- Interesante discurso de M. Viviani -- Favorables operaciones de servios y montenegrinos -- Doloroso accidente en Sao Paulo, mientras se despide á los patriotas italianos -- Ventajas británicas en Oriente.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Llegada de patriotas á la peninsula

UN HEROE

La defensa de Gorizia

Exitos de los peninsulares

Otros 400 prisioneros

Discurso de Giolitti

RIO JANEIRO, 6—Los diarios de San Paulo llegados hoy a esta capital traen detalles sobre un desastre ocurrido ayer en la estación férrea de San Paulo, cuando se realizaba el embarque de los reservistas italianos que se dirigían a Santos para embarcarse en ese puerto con destino a Europa.

En los alrededores de la estación, se reunieron aproximadamente quince mil personas a fin de despedirse de ochocientos reservistas que se embarcaban.

En el momento de abrirse los portones de la estación, la muchedumbre avanzó, atropellándose.

Los que iban adelante, cayeron en una rampa que existe cerca de la entrada.

Centenares de personas cayeron unas sobre otras, en triste confusión, produciéndose un pánico in-

...l'a", destinada a socorrer a los hijos de los reservistas que se encuentran en la guerra.

Durante este acto fueron pronunciados varios discursos, todos ellos muy aplaudidos.

ROMA, 6—"Il Giornale D'Italia" publica un despacho de Civita Vecchia anunciando que en la playa de Santa Severa ha sido secuestrado un depósito sospechoso de bencina.

ROMA, 6—La presidencia de asociaciones de comunas discutió sobre la persecusion de la guerra en las finanzas comunilase, recomendando al gobierno de adoptar las medidas oportunas.

ROMA, 6—"Il Giornale D'Italia" inserta un despacho de Cuneo anunciando que el Consejo Provincial de esa ciudad aprobó su confianza en el gobierno y votó una importante suma a favor de la movilizacion civil.

En este acto el señor Giolitti pronunció un discurso el cual no tuvo ningun significado político.

ROMA, 6—"Tribuna" publica un despacho de Zurich anunciando que se encuentra en Labiana un submarino austriaco averiado traído desde Muggia para sufrir reparaciones.

Se cree que se trata del submarino austriaco al cual recientemente el aviador francés Rouillet arrojó bombas en el Adriático.

ROMA, 6—En el cuartel de artillería han prestado juramento los nuevos oficiales, recientemente nombrados, entre los cuales se encuentran los diputados señores Mazzolani, Tasca y Lapegna.

En el Reino Unido

Turquía y los Balcanes

Las operaciones en Gallipoli

Brillante actuación de los británicos

Detalles interesantes

Destacamento derrotado

Los montenegrinos en Scutari

Actitud de Grecia

Las operaciones en Bélgica

En el Este europeo

Frente á Lublin

Los combates se suceden

Retirada rusa

Resistencia en algunos puntos

Bombardeo aéreo

En territorio francés

Curioso acto

Discurso de Vivian

Declaraciones importantes

Agradecimiento á los americanos

EN ALEMANIA

Rey ascendido

Ventajas teutónicas

Zeppelines contra Italia

...triaco atrincherado en unas alturas, fué derrotado por los servios, los cuales le tomaron cuarenta prisioneros y dos ametralladoras.

LONDRES, 6—Comunicaciones de Cettigne, informan que los montenegrinos que ocupan la ciudad de Scutari, con el desarme de la población, se hicieron dueños de más de veintitrés mil armas de fuego y una cantidad de municiones que se avalúa en medio millón de tiros, á parte de muchas armas blancas de guerra.

Una gran parte de esas armas, proceden de fábricas alemanas y austriacas.

La guerra en el mar

La nota alemana á los E. Unidos

Pérdida de un submarino

PETROGRAD, 6 — Entre unidades rusas y alemanas en el Báltico, se han librado intensos cañoneos con ligeras intermitencias.

Confírmase la noticia de que varios zeppelines y numerosos aeroplanos se han presentado sobre la línea de fuego para proteger á los navíos germanos.

Los rusos han sido reforzados con nuevos cruceros y varios contratorpederos y continúan la persecución del enemigo, el que se retira hacia el Sur.

Los cañones moscovitas desarrollan un fuego violento sobre los zeppelines, obligándolos á retirarse.

NUEVA YORK, 6—Informan de Berlín que la "Frankfurter Zeitung" dice que la contestación del gobierno imperial a la última nota del presidente Wilson sobre la guerra submarina está redactada ya y se añade que es muy extensa y establece el criterio definitivo de Alemania sobre la cuestión. Está redactada en términos muy amistosos para Estados Unidos y termina anunciando que dentro de pocos días será enviada á Washington.

LONDRES, 6—De Amsterdam dan cuenta que por noticias que llegan de Cuxhaven, otro submarino alemán se habría perdido.

Se cree que se trata del que recientemente bombardeara un barco de guerra francés en el Canal de la Mancha.

LONDRES, 6—Un submarino alemán hundió al vapor noruego "Prek" á lo largo de Harwich.

La tripulación de este vapor se salvó.

... sible propósito de perjudicarle y entorpecerle en su humanitaria tarea.

Sin embargo han prestado declaración dos sujetos, quienes manifestaron haber recibido insinuaciones para ir á pelear en las filas montenegrinas.

Entre España y Portugal

Gestión que tiende á fracasar

MADRID, 7 — No prosperan las gestiones en sentido de concertar un arreglo entre España y Portugal, respecto á la pesca. En la reunión última, los delegados de Portugal declararon que se oponían radicalmente á la reciprocidad, pretextando que ello constituiría un atentado á la soberanía portuguesa.

Esto hace prever que fracasará la tentativa de concertar una convención.

Efectos de la guerra

Las demostraciones á los E. Unidos

NUEVA YORK, 7—Los diarios, al dar cuenta de las especiales demostraciones realizadas en todo el mundo en honor de los Estados Unidos, con motivo del aniversario de la independencia, ponen de relieve las proporciones oficiales que casi todos los países le dieron á la adhesión, y expresan que ello viene á ratificar el concepto mundial de que á este país le tocará jugar un rol preponderante con motivo del presente conflicto que ensangrienta á varias naciones.

Otro incidente

Entre Alemania y los Estados Unidos

NUEVA YORK, 7—Telegrafían de Berlín:

"El cónsul norteamericano en Swinemunde anuncia que un barco de guerra germánico condujo á ese puerto al vapor yanqui "Pisturia", procedente de Nueva York con cargamento de petróleo destinado á Suecia."

LONDRES, 7—En los centros norteamericanos se considera que la captura del vapor yanqui "Pisturia" por los alemanes, constituye una violación que ha de motivar una protesta de parte de los Estados Unidos en razón de que ese barco no iba consignado á ningún país beligerante.

Ventajas alemanas en Oriente y Occidente

NUEVA YORK, 7 — Las últimas comunicaciones oficiales de Berlín refieren que en el norte de Arras, la artillería germánica bombardeó con éxito las trincheras enemigas, destruyendo un obraje.

En el este de Souchez, los alemanes alcanzaron la primera línea de trincheras francesas.

Las operaciones en el frente este continúan favorablemente, habiendo rechazado á los rusos al sudoeste de Lublín, donde se les tomó algunos centenares de prisioneros.

Los contraataques de los mismos en la orilla del Wedes fueron rechazados con grandes bajas para el enemigo.

Suiza compra ganado en Venezuela

LONDRES, 7—Telegrafían de Berna que el gobierno helvético ha adquirido en Venezuela varias partidas de ganado vacuno cuyo conjunto se eleva á 15.000 cabezas aproximadamente.

La primera partida es esperada en Suiza en el curso del mes de Agosto.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Confianza en la defensa de Varsovia

Cien mil fusiles brasileros en juego—Propuesta de compra

Movimiento de fuerzas germánicas

Denuncia—Desacuerdo hispano-portugués—El "Lombardía"

Epidemia en un campamento de prisioneros

Espía ejecutado—Excusas por una violación

Atrevida operación de cuatro itálicos

Crueldades y fusilamientos en el campo adverso—Vapor yanqui apresado

En el frente occidental

PARIS, 6 (Oficial)—La noche fué muy movida en varios puntos del frente.

En Bélgica, las tropas británicas apoyadas por nuestra artillería, se han apoderado de algunas trincheras alemanas, al Sudoeste de Pilkem y sobre la orilla Este del canal.

[illegible]

... nistro y el cónsul de Francia, presidente del Club Francés, jefe de policía y numerosas personalidades.

—Mr. Baudin ofreció una cena en honor del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Muratore, asistiendo también el embajador de Estados Unidos, el ex-ministro doctor Bosch y numerosas personalidades argentinas.

Ejecución de Muller

[illegible]

La defensa de Varsovia

Predicciones optimistas

[illegible]

Rusia presenta sus excusas á Suecia

[illegible]

El «Lombardía» reparado

[illegible]

Asunto ruidoso

[illegible]

En la frontera suizo-alemana

El tránsito restablecido

Movimiento de tropas

[illegible]

Cólera en Hungría

[illegible]

Itálicos y austriacos

Episodio en Monte-Planina

Crueldad de los austriacos

Violación de la convención de Ginebra

Trentinos fusilados

[illegible]

... la concesión por cincuenta años con garantía é intereses de cinco mil contos para la fundación de una fábrica de armas de guerra, otro estableciendo que los veteranos de las campañas de 1893 y de la región contestada cuando terminen el servicio militar, tengan preferencia en los empleos públicos y otro mandando á los Ministerios de la Guerra y de Marina que vendan todo el material viejo que ocupa espacio en cuarteles y depósitos y adquieran, de los fondos obtenidos de esa venta, material bélico nuevo.

—Los diarios felicitan á Venezuela con motivo del aniversario de su independencia.

—Los diarios "A Rua" y "A Noticia" comentan un artículo publicado por "La Nación" de Buenos Aires, respecto á la prohibición de embarque de harinas norteamericanas para el Brasil.

Declaran que es posible que se trate de una falsa alarma para intentar hacer subir los precios de las harinas argentinas.

Constatan los citados diarios que las harinas argentinas tienen excelente posición en el mercado brasileño y tienen mayor extracción que las harinas norteamericanas.

—Se ha iniciado el sumario seguido al sujeto Gilberto Amado.

Prestaron declaración ante el Fiscal de la República y el Juez, el criminal y varios testigos, entre ellos Bilac.

—"Journal do Commercio" aplaude la iniciativa de desarrollar la exportación de cueros hacia Norte América.

El citado diario realza que el cónsul de Estados Unidos en esta capital ha recomendado á los exportadores como deben preparar los cueros á fin de valorizarlos en Estados Unidos.

RIO JANEIRO, 6 — El cambio á 12 9.16.

—Telegramas de Recife hacen saber que causó sensación la depuración del acta de Bezerra, anunciada con mítines de protesta.

Se temen actos de violencia contra los amigos de Rosa Silva, reconocido vencedor.

—Regresó el ministro señor S. Barroso, quien aún sigue enfermo.

El 14 se marchará á Suiza á pasar la convalecencia.

—"A Noite" recoje el rumor de que el diputado Carlos Peixoto fué invitado á ocupar el ministerio de Hacienda, mas no aceptó.

Clemente Daquo
Q. E. P. D.
Falleció ayer 6 de Julio de 1915

Magdalena G. de Daquo, esposa; Magdalena, Domingo, Angela, Juan, Sara, Adolfo y María Esther Daquo, hijos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 7 del corriente, á las 4 1|2 p. m.—Casa mortuoria: calle Soriano núm. 1370. —Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.—Cementerio Central. —Empresa: Urta y C.a.

Ultimas noticias oficiales

LONDRES, 7 — Telegrafían de París que el último comunicado oficial refiere que en Pilken, los británicos rechazaron los contra-ataques de los alemanes. Estos arrojaron obuses incendiarios sobre Arras y especialmente sobre la catedral.

También lo hicieron contra Reims.

En el Argonne y otros puntos hubo cañoneos. La artillería alemana desarrolló grandes actividades en Alsacia. En el Mesa el enemigo intentó reconquistar las posiciones que le tomamos el 27 de Junio.

Ventajas rusas

PETROGRAD, 7—Al este de Krasnik se desarrolló sangrientísima batalla, en la cual hicimos dos mil prisioneros. En el frente de nuestras posiciones quedaron montones de cadáveres del enemigo.

A la memoria de De Tomasi y Valente

BUENOS AIRES, 6 — Hoy se reune la comisión que corre con los trabajos tendientes á rendir homenaje á la memoria de los aviadores uruguayo Detomasi y argentino Valente.

Anormalidad haitiana

WASHINGTON, 6—El contralmirante Caperton ha informado al Departamento de Estado que sigue el estado revolucionario en la República de Haití, si bien impera ahora alguna tranquilidad.

Los marinos franceses volvieron á embarcarse en vista de la tranquilidad reinante.

El contralmirante Caperton ejerce una inspección estrecha en los asuntos políticos de Haití.

Se cree que permanecerá en Port-au-Prince hasta convercerse de que el gobierno se estableció sobre una base estable.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que consumirá hoy la población ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros, á los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.13 á $ 0.16 el kilo y terneros de ps. 0.14 á 0.16 el kilo.

Ferias francas

Tienen lugar hoy en el Mercado Agrícola en el Caiguá y Canelones. Mañana funcionan en la estación del Cordón de la calle 18 de Julio y en las avenidas General Flores y Garibaldi.

Entre cancilleres

SANTIAGO DE CHILE, 6—El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Muller, telegrafió al ministro del Brasil en esta capital para que haga una visita al ministro de Relaciones Exteriores doctor Lira, quien se encuentra enfermo y le exprese sus votos de pronto restablecimiento.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 6 — Cambio á 12 9.16.

—En la Cámara de Diputados fueron presentados proyectos pidiendo la concesión por cincuenta años con garantía é intereses...

El doctor Cyro de Acevedo

Su regreso próximo

RIO JANEIRO, 6 — El lunes próximo emprende viaje para Montevideo, con objeto de ponerse nuevamente al frente de la Legación del Brasil, el doctor Cyro de Azevedo.—Corresponsal.

El asunto Beagle y su solución

BUENOS AIRES, 6 — "La Razón" dice que se aseguraba esta tarde en la casa de gobierno que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Muratore, prepara un mensaje que dirigirá al Congreso para darle cuenta del Convenio suscripto con el ministro de Chile respecto á las islas Beagle.

Se ha comentado la actitud del Poder Ejecutivo, pues se creía que los tratados en vigor autorizan al gobierno para suscribir convenios de esa naturaleza sin necesidad de someterlos á la consideración del Congreso.

"La Razón" dice que la resolución del Poder Ejecutivo lo denunciaría que no está autorizado por el Congreso para aprobar convenios de esa naturaleza sin necesidad de someterlos á la consideración del Congreso.

Crimen pasional

BUENOS AIRES, 6—Ha causado sensación en Rosario de Santa Fé, un crimen pasional del cual fué autor Antonio Esparcia.

Este degolló á la viuda de Zavalía.

La extinta era viuda de un teniente coronel, el cual falleció en servicio activo.

Las obras de D'Anunzio quemadas en Berlín

De Berlín han telegrafiado á los diarios italianos que todas las obras de D'Anunzio, han sido quemadas por un librero de Dresde, en medio de las aclamaciones de la multitud. Otro despacho anuncia que el Kaiser ha prohibido representar óperas de compositores italianos en los teatros de Alemania.

20 declaraciones de guerra

De Julio de 1914 á Mayo de 1915

Desde el día 28 de Julio último se han hecho las veinte declaraciones de guerra siguientes, según "Le Journal": día 28 de Julio, Austria-Hungría á Servia; 1.o de Agosto, Alemania á Rusia; 3 idem, Alemania á Francia; 4 idem, Inglaterra á Alemania; 5 idem, Austria á Rusia y Montenegro á Austria; 6 idem, Servia á Alemania; 11 idem, Montenegro á Alemania y Francia á Austria Hungría; 13 idem; Inglaterra á Austria Hungría; 23 idem, Japón á Alemania; 25 idem, Austria al Japón; 28 idem Austria á Bélgica; 2 de Noviembre, Rusia á Turquía; 5 idem, Francia á Turquía é Inglaterra á Turquía; 7 idem, Bélgica á Turquía y Servia á Turquía, y 24 de Mayo de 1915, Italia á Austria-Hungría. Además, Turquía combate contra Montenegro, y las colonias portuguesas contra Alemania, sin que haya habido declaración de guerra.

POLICIA

UN SUICIDIO

En la madrugada de ayer, á las 4, poco más ó menos, intentó poner fin á su existencia, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, el súbdito español Santiago Domínguez, de estado casado, de 45 años de edad, con domicilio en la calle 5 de Abril s|n. barrio Bella Vista.

El nombrado Domínguez, que á la hora que mencionamos se encontraba acostado, sin que su esposa Margarita Aspie, que le acompañaba, lo hubiera notado, sacó un revólver de dentro de la mesa de noche, para atentar enseguida contra su vida.

Como á pesar de encontrarse gravísimamente herido, el fallecimiento de Domínguez no se produjo sino largo rato después, se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública que constató su estado diagnosticando como caso perdido.

En consecuencia el herido no fué movilizado.

Se ignoran las causas de la determinación de Domínguez.

OBRERO SEMIASFIXIADO

El obrero Pedro Parchan, oriental, soltero, de 34 años de edad, con domicilio en la calle Brecha 270, que ayer se encontraba trabajando en la elaboración de guano, en el Frigorífico Montevideo, estuvo á punto de perecer asfixiado por las fuertes emanaciones de esa sustancia.

Varios de sus compañeros lo sacaron de allí, para ser luego atendido por la Asistencia Pública. Se le condujo al Hospital Maciel.

SIRVIENTA LADRONA

Ha sido reducida á prisión por la policía de la 19.a sección y remitida á la Jefatura, la mujer Josefina Galeano de Santoro, la que, al servicio de la familia del señor Santiago Sartorio, calle Libertad número 50, abusando de la confianza en ella depositada, les hurtó la suma de 10 pesos, un anillo de oro con dos brillantes y varias piezas de ropa.

TRANSEUNTE EN DESGRACIA

El señor Roque Solo, italiano, de 26 años de edad, en momentos que ayer transitaba por la calle Florida á la altura de la de Colonia, tuvo la desgracia de dar un traspiés, cayendo sobre el pavimento, á consecuencia de lo que se produjo una herida sobre la ceja izquierda.

Solo fué atendido por la Asistencia Pública y conducido á su domicilio calle Canelones 912.

SECCION TECNICA

Regadío artificial

Iniciativa importante

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias, se firmó un decreto, designando una comisión técnica constituida por los ingenieros Lasgoiti, Alvarez Cortés, García de Zúñiga, Sundberg y Puig Nattino, con el cometido de iniciar estudios previos sobre irrigación.

Se trata de una cuestión de gran interés, que ha preocupado á casi todas las naciones del mundo.

Recordamos que el 3er. Congreso Científico Latino-Americano, celebrado en Río Janeiro, sancionó por unanimidad, una proposición presentada por el señor Carlos Wanters, delegado argentino, por la cual se recomendaba á todos los países adherentes á dicho Congreso, que dedicaran especial atención á los problemas de política hidráulica y en particular á todo lo que se refiere á irrigación artificial.

Varias naciones sudamericanas, Perú, Chile, la República Argentina, han realizado en tal sentido, obras de aliento, permitiendo así aprovechar superficies considerables con nuevas explotaciones agrícolas y ganaderas. Los trabajos de irrigación, ocupan en esos países, un renglón importante dentro de las obras públicas nacionales. La acción privada y la del Estado se hacen sentir en forma eficaz contribuyendo constantemente á la ejecución de nuevos canales, considerados como indispensables para la explotación del suelo con cierta clase de cultivos. Baste recordar lo que ya han hecho en esta materia las provincias de Mendoza, Tucumán y Buenos Aires, extendiendo las zonas de regadío, á muchos centenares de miles de hectáreas. La provincia de Tucumán, por ejemplo, puede servir de modelo, por la distribución racional de las aguas, de acuerdo con el sistema moderno y completo de obras que ha adoptado.

En nuestro país puede decirse que nada digno de mención se ha hecho hasta ahora en materia de regadío artificial, á pesar de tener, como es notorio, un sistema hidrográfico excepcional, siendo posible, sin duda, utilizar en forma conveniente muchos de nuestros caudales de agua, en el riego de zonas más ó menos extensas, que permitirá desarrollar é intensificar la agricultura con la implantación de algunos cultivos nobles, que no pueden llevarse á la práctica con seguridades de éxito, sin contar de antemano con factor tan importante. En otros casos, las obras de saneamiento é irrigación harán extender las zonas agrícolas, y generalizar nuevos cultivos, como por ejemplo, el del arroz en la zona Este de la República.

No nos extendemos en mayores consideraciones al respecto, pues solamente hemos querido llamar la atención acerca de la importancia y trascendencia que tienen los estudios sobre riego artificial, que se inician por primera vez entre nosotros.

Finalmente, debemos agregar que la competencia indiscutible de los distinguidos técnicos que componen dicha comisión, es garantía del éxito de los trabajos á realizar, entendiendo, no obstante ello, que la referida comisión debe ser integrada con el ingeniero Iglesias, profesor de hidráulica agrícola del Instituto N. de Agronomía, considerado como una autoridad en la materia.

CONSULTORIO

A. J. A. C. — Sarandí. — No le aconsejo que vacune sus animales al mismo tiempo de castrarlos y marcarlos. El proceso de inmunización que produce la vacuna es una enfermedad atenuada y es necesario que los animales dispongan de todas sus fuerzas para resistir sin ningún contratiempo á la inyección del virus y adquirirán por lo tanto la resistencia que se les quiere dar contra el carbunclo. En un animal recién castrado hay una herida por donde pueden penetrar al organismo nuevos microbios que formando asociaciones microbianas, perturben la acción de la vacuna. De modo pues, que no conviene desde ningún punto de vista efectuar las dos operaciones en un mismo acto.

La mejor época para vacunar el ganado es como usted dice, la Primavera, pero debe hacerlo un mes antes ó un mes después de castrar y marcar sus animales. En cuanto á la eficacia de las vacunas que se venden en el país, nada se puede afirmar con seguridad mientras no se lleven á cabo las experiencias de contralor ordenadas por el Ministerio de Industrias en uno de sus últimos decretos; sin embargo, si bien por ahora no hay motivo para preferir que la "vacuna doble", de cualquier laboratorio que proceda, preparada según el método hecho público por el inmortal Pasteur, es la que puede conferir, con mayor seguridad y con menores peligros, la inmunidad contra el carbunclo.

Industria animal

Tuberculinización de animales lecheros

Mes de Junio

En los tres lazaretos de que dispone la Sección Industrial Animal de la Inspección de Policía Sanitaria para la revisación periódica de los animales lecheros del departamento de Montevideo, se han tuberculinizado en el pasado mes de Junio la siguiente cantidad de animales: 456 vacas y 6 toros, de los cuales 176 mestizos de la raza holandesa, 109 de la suiza, 82 de Durham, 21 de normando, 53 de Hereford, 1 de Polled Angus y 40 criollos.

De los 462 animales lecheros tuberculinizados resultaron 21 atacados de tuberculosis ó sea un porcentaje de 4.545 por 100, que no puede considerarse elevado si se compara con los que han arrojado los animales lecheros en épocas anteriores en que por mucho tiempo se mantuvo alrededor del 10 por 100.

Las 21 vacas que dieron reacción positiva á la prueba de la inyección subcutánea de tuberculina fueron sacrificadas de acuerdo con lo que establece el reglamento respectivo, confirmando la autopsia en todos los casos el diagnóstico experimental y constatándose á la vez que once se hallaban afectadas de tuberculosis generalizada y diez de tuberculosis localizada en un solo órgano.

La Inspección de Policía Sanitaria ha abonado á los propietarios de los animales tuberculosos la cantidad de $ 249.40 ó sea $ 11.88 término medio por vaca decomisada, que corresponde á la cuarta parte del valor de cada animal y que es la indemnización fijada por la ley de Policía Sanitaria para los animales cuyo sacrificio sea ordenado por tuberculosis.

Consumo público

Matanza de vacas y terneras

En el pasado mes de Junio se han sacrificado para el abastecimiento de carne de la población de Montevideo, 12.338 vacunos, 5.014 lanares y 3.023 porcinos.

De esos animales fueron faenados en el matadero de la Barra de Santa Lucía, 652 bueyes, 3.694 novillos, 4.025 vacas, 1.044 terneros, 1.075 terneras, 265 ovejas y 3.548 capones.

En el matadero municipal de Maroñas se sacrificaron 20 bueyes, 138 novillos, 649 vacas, 70 terneros y 1.201 lanares; en los mataderos particulares de vacunos, 5 bueyes, 201 novillos, 689 vacas y 82 terneros, y en los mataderos particulares de porcinos, 2.951 cerdos y 72 lechones.

Llama la atención que sobre una matanza de 12.338 vacunos, más de la mitad, es decir, 6.132 sean vacas y terneras, lo que parece justificar los temores que se abrigan de un exceso de sacrificio de animales hembras, estimulado por los precios que ha alcanzado el ganado, pueda determinar una sensible merma en el stock pecuario del país.

LA MELASA

SU VALOR ALIMENTICIO

El valor alimenticio de la melaza depende en primer término de su riqueza en azúcar, porque la mayor parte de sus compuestos nitrogenados no ejercen ninguna influencia sobre la formación de la grasa, ni mejoran la cantidad ni la calidad de la leche en las vacas lecheras. Sin embargo, debe atribuirse á la melasa efectos especiales cuya verdadera causa no ha sido posible explicar todavía.

La melasa posee un poder de engorde superior al de una cantidad correspondiente de azúcar. Mientras que un kilo de melasa forma 240 gramos de grasa, un kilo de azúcar digerido no produce más que 166 gramos. Tal vez pudiera explicarse este interesante resultado por el hecho de que en la fermentación intestinal, la melasa, menos fermentescible que el azúcar, experimenta por lo mismo menos pérdidas.

La melasa puede servir de alimento para todos los animales domésticos, pero su aparato digestivo no soporta las mismas cantidades. La experiencia ha demostrado que por cada 1.000 kilos de peso vivo no debe pasarse de:

4 á 5 kilos para los vacunos en general.

1 á 2 kilos para las vacas lecheras.

3 á 4 kilos para los caballos.

3 á 4 kilos para los ovinos y los cerdos.

Los animales preñados no deben ser alimentados con melasa, porque puede provocar el aborto.

La melasa puede darse á los animales de dos maneras: o bien disuelta en agua potable, o adicionada de un poco de agua caliente en cuyo caso puede mezclarse al afrecho o al pasto cortado. En las dos formas de administración es conveniente aumentar gradualmente las cantidades suministradas, puesto que si se empieza por dar la cantidad máxima, pueden producirse violentas turbaciones digestivas.

Industria frigorífica

Su incremento en la Argentina

La incorporación á la industria frigorífica de un nuevo y poderoso establecimiento, que acaba de llevarse á cabo en la Argentina hace oportuna la cita de algunas cifras sobre la importancia que ha adquirido en el vecino país, los embarques de carnes refrigeradas.

En el año 1912 se exportaron de la Argentina, solamente con destino á Inglaterra, vacunos congelados por valor de £ 12.033.637 y lanares por valor de £ 2.773.005; en total £ 14.806.642.

Las exportaciones de 1913 sumaron £ 13.270.563 en vacunos y £ 1.908.255 en lanares, ó sea £ 15 millones 178.818 en total.

El año anterior se exportó por valor de £ 13.545.699 en vacunos y £ 2.390.810 en lanares, lo que da un total de £ 15.916.509.

Remate de plantas

Recordamos á los interesados que esta tarde á las 3, se efectuará en el local de Victorica y Muiños un gran remate de plantas de ornato, y árboles frutales, todos sanos é intervenidos por la Defensa Agrícola.

Los propietarios de quintas y jardines tienen esta tarde ocasión de adquirir buenas plantas concurriendo al remate indicado.

La feria de Piñera

Ventas por $ 33.000

Noticias recibidas de Piñera nos hacen saber que la 2.a feria ganadera celebrada en aquella localidad el domingo y días siguientes ha tenido un éxito extraordinario, que hace honor á los martilleros Victorica y Muiños.

Las ventas de ganados ascendieron á 33.000 pesos, siendo los precios corrientes y mostrándose el mercado muy activo.

A la feria asistió numerosa concurrencia y el Jefe Político de Paysandú que fué muy obsequiado por el vecindario.

El monto de las ventas en una época como la presente es el mejor elogio que puede hacerse de los iniciadores y organizadores de ese torneo del trabajo rural.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Inspección de Ganadería y Agricultura

"Sección de Informaciones Agronómicas"

El comité provisorio formado á raíz de la propaganda sobre cooperativas avícolas de venta, iniciada por la Inspección de Ganadería y Agricultura, se reunió anoche á las 21 horas en el local de dicha oficina.

Después de un cambio de ideas sobre la mejor forma de realizar la cooperativa en proyecto, se resolvió solicitar de la Inspección de Ganadería y Agricultura, que de acuerdo con el Establecimiento de Avicultura de Toledo, amplía su propaganda provocando una reunión á la cual concurrirán delegados de las diversas agrupaciones avícolas. En dicha reunión se tratará la mejor forma de aunar esfuerzos y formar una base amplia para constituir una cooperativa avícola de venta, por la cual se interesen todos los avicultores sin excepción.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE AYER

Ayer entraron á Tablada 1253 vacunos vendidos para frigorífico, y 1292 id para la plaza; de éstos 107 fueron retirados con pase.

El mercado se mantuvo corriente y con cotizaciones firmes para todos los ganados ofrecidos en venta, entre los cuales volvió á notarse completa ausencia de lotes especiales. Los de mejores condiciones los adquirió el abasto, pagando hasta 98 y 99 milésimos kilo por novillos; hasta 100 id. id. por bueyes; hasta 95 id id por vacas, y 92 id id por terneros.

Los frigoríficos declararon precios mayores, pero correspondían á ganados que venían en trato, los cuales figuran en el detalle de lotes que agregamos al final.

Estos establecimientos sólo compraron en plaza 271 vacunos; particularmente el "Montevideo" permaneció muy inactivo, actitud que—según informes corrientes, de último momento—responde á que en el mes en curso efectuará muy limitados embarques de carnes por no disponer de fletes para más, cuyas circunstancias, y el hecho de contar con ganados comprados lo obligarán á retraerse.

He aquí el detalle de precios anotados ayer, por kilo en pié:

Abasto—Bueyes: á 76, 83, 84, 90 y 100 milésimos; novillos: á 85, 86, 92, 95, 98 y 99 milésimos; vacas: á 68, 75, 83, 85, 86, 90, 92 y 95 milésimos; terneros: á 73, 77 y 92 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: 120 novillos á razón de 87 milésimos kilo, y 104 vacas á razón de 80 milésimos kilo.

Frigorífico Montevideo: 47 vacas á razón de 75 milésimos kilo.

La entrada se distribuyó como sigue:

Frigorífico Uruguayo	1.420 reses
Idem Montevideo	104 "
L. Rampallini e hijo	7 "
Abasto	678 "
Interior	229 "
Retiradas con pase	107 "
Total	2.545 reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 47 wagones de ganado, el cual en su mayor parte trae destino á frigoríficos.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Colonia—De Mac Alister: 9 vacas con 488 kilos á $ 0.092, $ 44.89; 2 novillos con 550 kilos á $ 0.10, $ 55.00; 16 vacas con 449 kilos á $ 0.085, $ 38.16 y 10 bueyes con 667 kilos á $ 0.092, $ 62.26.

De Maldonado—De J. Brerio: 16 novillos con 441 kilos á $ 0.086, $ 37.92.

De Florida—De J. Prego: 54 novillos con 593 kilos á precio reservado.

De Artigas—De J. Marticorena: 225 novillos con 501 kilos s|p.

De Tacuarembó—De F. Quadro: 171 novillos con 531 kilos á precio reservado.

De Colonia—De H. Cabrera: 94 novillos con 508 kilos á precio reservado.

De Rivera—De J. F. Fros: 124 novillos con 517 kilos á precio reservado y 126 novillos con 498 kilos á precio reservado.

De San José—De J. Iraola: 39 novillos con 518 kilos á precio reservado.

De Durazno—De R. Fontans: 80 novillos con 616 kilos á precio reservado.

De San José—De Suc Echigoyberry: 113 novillos con 691 kilos á precio reservado; 1 vaca con 510 kilos á precio reservado; 15 novillos con 584 kilos á $ 0.10, $ 58.40 y 38 novillos con 511 kilos á $ 0.0109, $ 55.69.

De San José—De I. Piaggio: 37 novillos con 534 kilos s|p.

La manufactura del queso en Holanda

He aquí algunos datos relacionados con la fabricación de quesos en Holanda, fabricación que se realiza bajo la supervigilancia del Estado:

Se habían asociado los productores de quesos de cada zona y formaron una oficina de "Control" con el objeto de garantizar sus productos y por disposición última del gobierno holandés se estableció una oficina que por cuenta del Estado, tiene la fiscalización de las oficinas del "Control" y del queso fabricado de leche pura y las provee de las marcas que deben usar los productos de cada Estación.

El Control del Estado, está llamado á garantizar que el queso provisto de la marca oficial, ha sido fabricado de leche de vaca no descremada y sin ninguna adición de grasa de la materia seca, es de 45 por ciento mínimum y la proporción de agua no debe de sobrepasar de los límites normales.

Ha establecido, en forma rigurosa, los requisitos que deben de llenar las personas ó sociedades que pueden afiliarse á las estaciones del Control, excluyendo á las que, directa ó indirectamente, estén interesados en el comercio de la margarina ú otras substancias grasas ó aceites propicios al consumo, que puedan servir, aunque mezcladas á otros productos á la fabricación del queso. Este Control, principia desde la lechería, pues fiscaliza en forma minuciosa la cantidad y la composición del queso fabricado, la mantequilla obtenida de la pequeña leche y la riqueza en grasa de la misma, y por último ha fijado las condiciones á las cuales las Estaciones del Control y sus afiliados, deben sujetarse si desean hacer uso de las marcas oficiales.

La oficina del Estado cuenta con laboratorios, especiales para el análisis de estos productos, los que después de una prolongada observación, han fijado como mínimum, la proporción de 45 por ciento de grasa de la materia seca, mínimum que indica que el queso ha sido fabricado de leche pura y en forma conveniente. Descremada la leche, aunque ligeramente, se corre el riesgo de ver descender esta proporción de grasa y entonces no ser aceptados los productos por la Oficina de Control, é igual cosa puede suceder cuando la leche pura se ha convertido en queso en forma no conveniente.

La proporción media en grasa del queso Holandés, convenientemente fabricado, es generalmente de 49 á 50 por ciento y sólo en casos muy excepcionales desciende á 46 por ciento. La grasa de la materia seca del queso preparado convenientemente depende, en la mayor parte, de la proporción que existe entre la cantidad de grasa y caseína presentadas en la leche y no de la proporción en grasa de la leche misma, aunque sea de una leche no descremada, pero de una proporción de grasa muy elevada y otra también no descremada, pero de una proporción pequeña de grasa se puede producir un queso de una tenida en grasa casi igual y entonces se debe á la mayor cantidad de caseína en la última.

Es verdad, que sacrificando la bondad del artículo, con una preparación mal dirigida, resolviendo sin mesura ó empleando el cuajo con exceso, se puede elevar un poco la tenida en grasa de la pequeña leche, pero en este caso, que la oficina del Estado lo califica como ilícito, recibe el queso una cantidad de mantequilla superior á la del fabricado con leche pura y queda entonces declarado como queso fabricado de leche descremada y descalificado de la oficina de Control.

Esta industria, bajo la protección del Estado, goza de una reputación muy seria y se la juzga como una de las más importantes de Holanda.

Las maquinarias que se emplean son muchas de ellas fabricadas y perfeccionadas en el país y se estima que son la última palabra en la materia.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 6—Horas 17

Barómetro alto al Este del Continente alrededor de la República.

Temperatura con fuertes oscilaciones en la parte central y Norte del País habiéndose registrados temperaturas bajo cero grado en Paso de los Toros.

Dominan vientos suaves del Este al Sur en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 568 kilómetros.

Cielo en general semi-nublado con nieblas bajas y escarcha en la República. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas densas en el horizonte del mar.

Barómetro, 766:90. Temperatura: normal, 14°50; á la intemperie, 16°20; máxima, 16°30; á la intemperie (Sol), 22°80; mínima, 7°80; á la intemperie, 7°00.

Viento E.S.E., 5 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 km. á las 3 h. 15 minutos.

Tensión del vapor de agua, 7:70; humedad relativa, 62.50.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 8°40.

Salsedumbre, gramos por litro, 4°55.

Alturas de las aguas, 0 metro 90 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Vientos del Este con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DETALLES DE LAS VENTAS

DIA 6

2448 RESES VENDIDAS

30 bueyes
1550 novillos
749 vacas
69 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 58.00
» »	novillos	» 53.10
» »	vacas	» 38.80
» »	terneros	» 15.00

Silverio García—

De Canelones: remitidos por J. B. Goncalves 74 vacas con 366 k. clu. y vendidos á 0071 m. 26 criollos, para interior.

De Soriano: remitidos por T. Pastorino hijo 12 novillos con 432 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 38.92, 1 buey con 830 k. a 0100 m. $ 35, 20 vacas con 453 k. clu. a 0085 m. $ 38.50, 8 vacas con 403 k. á 0082 m. $ 33.10 criollos mestizos, para abasto é interior.

De Tacuarembó: remitidos por J. V. Lucas, 11 vacas con 389 k. clu. y vendidos a 0068 m. $ 26.24 y 10 vacas con 391 k. clu. a 0068 n. $ 26.58 criollos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: remitidos por J. M. Gramajo, 120 novillos con 446 k. clu. y vendidos a 0087 m. $ 38.80 mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por García y Silva 37 bueyes con 582 k. clu. y vendidos a 0086 m. $ 5005 y 1 buey con 550 k. a 0070 m. $ 38.50 mestizos, para abasto.

De Cerro Largo: remitidos por A. Goicoechea 4 novillos con 470 k. clu. y vendidos a 0086 m. $ 40.42, 7 vacas con 387 k. clu. a 008 a m. $ 30.90, 4 vacas con 385 k. clu. a 0070 m. $ 26.95 criollos, mestizos para abasto.

De Cerro Largo: remitidos por Fco. Silva, 22 vacas con 393 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 31.84, 2 vacas con 385 k. clu. a 0070 m. $ 26.95, 1 vaca con 400 k. a 0065 n. $ 26 criollos para abasto.

Juan García—

De Colonia: remitidos por E. Bonet 23 novillos con 460 k. clu y vendidos a 0095 m. $ 43.70, 11 novillos con 442 k. clu. a 0095 m. $ 41.99 y 4 bueyes con 612 k. clu. a 0090 m. $ 55.08 mestizos, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por B. Capato y vendidos con 625 k. clu. a 0075 m. $ 46.87 para L. Rapallini.

De Montevideo: 1 buey remitido por M. Borges y vendidos a $ 18 para L. Rapallini e hijos.

Pedro Larroque—

De San José: 123 novillos remitidos por D. Etchegoimberry y vendidos a $ 010 k., mestizos, para frigorífico.

De San José: 113 novillos, 22 vacas remitidos por J. Etchegoimberry y vendidos a $ 010 k. n., 0088 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 80 novillos, 4 vacas remitidos por R. Fontana y vendidos slp n. 0095 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Salto: 250 novillos remitidos por J. F. Fros y vendidos slp. mestizos para saladero.

De San José: 2 bueyes, 10 vacas remitidos por A. L. Rebollo y vendidos a $ 0083 k., b. y v., mestizos, para abasto.

De Colonia: 94 novillos remitidos por J. E. Cabrera y vendidos slp. para saladero.

De Canelones: 2 novillos, 61 vacas remitidos por J. Rodriguez y vendidos slp. para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 13 vacas remitidas por R. Rivero y vendidas a $ 0065 k., mestizos, para interior.

De Cerro Largo: 9 vacas remitidas por J. O. Picabea y vendidas a $ 0065 k., para abasto.

De Minas: 9 vacas remitidas por J. Fernandez y vendidas slp. mestizas para interior.

De Minas: 16 novillos remitidos por B. A. Silvera y vendidos a $ 0085 k., para interior.

De Río Negro: 37 novillos, 24 vacas remitidos por S. Piaggio y vendidos a $ 11 k. n., 0086 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 20 novillos remitidos por C. Mora y vendidos a $ 010 k., para saladero.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 100 novillos remitidos por F. Cuadros y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 54 novillos remitidos por J. Prego y vendidos slp. para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Maldonado: 5 bueyes, 16 novillos remitidos por M. Soria y vendidos á $ 0076 k. n., 0086 k. b., mestizos, para abasto.

De Colonia: 12 bueyes, 25 vacas remitidos por J. A. Mac Alister y vendidos a $ 0092 k. b., 0093 k. v., mestizos para abasto e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Tacuarembó: 10 terneros remitidos por Naguila y Tejería y vendidos a $ 0077 k., mestizos, para abasto.

De Rivera: 85 vacas remitidas por F. Ameglio y vendidas a $ 0075 k., para abasto y saladero.

De Florida: 10 novillos, 25 vacas, 8 terneros remitidos por P. Irigarin y vendidos a $ 0099 k. n., slp. v., 0092 k. t., mestizos, para abasto.

De San José: 38 novillos remitidos por P. Intamusa y vendidos a $ 0109 k., mestizos, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 17 novillos remitidos por D. Bibanco y vendidos a $ 006 k. b., 0077 k. n., mestizos para interior.

De Canelones: 3 bueyes, 104 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 007 k. b., 008 k. v., mestizos para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 42 novillos remitidos por Viuda de Urioste y vendidos a $ 0098 k., mestizos, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 2 vacas, remitidos por B. Castellano y vendidos a $ 010 k. v., 009 k. v., mestizos, para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Montevideo: 3 novillos, 2 vacas remitidos por J. Elordoy y vendidos a $ 0086 k. n., 008 k. v., mestizos, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 55.08, 53, 48.67, 18, 35.
Novillos: á $ 43.70, 41.99, 43.20, 50.05, 38.50, 40.42, 46.87.
Vacas: á $ 26, 28, 29, 38.50, 33.10, 31.87, 26.95, 30.90, 26.27, 26.58.
Terneros: á $ 11, 10.50, 11.40.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 46.50, 41.10, 40.50.
Novillos: á $ 39.60, 44.60, 45.80, 31.16, 50.20.
Vacas: á $ 26.80, 30.16, 32.15, 31.14, 29.80, 28.60.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 26, 29.80, 28.60.
Vacas: a $ 29.10, 26.60, 25.80, 27.70.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

JULIO

7—Liquidación de haciendas al mejor postor, por Ponce de León y Dutra, en Chileno, departamento de Durazno.

18, 19 y 20—Remate-feria en Retamosa, por datos; al señor Juan M. Echave, Estación Retamosa.

18—4.o remate feria en el pueblo 19 de Abril, departamento de Minas.

18 y 19—Gran feria ganadera en el Pueblo del Carmen por Victorica y Muiños.

21—Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.

25 y 26—Gran feria de la Sociedad Fomento de Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.

30—Gran Remate anual de reproductores bovinos por Céspedes, Arocena y Magariños y José Laugarou, en Montevideo.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Julio 6 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000	para mañana	97.70 0/0
4.000	idem idem	97.70 "
3.000	idem idem	97.70 "
3.000	idem idem	97.70 "
3.000	idem idem	97.70 "
3.000	idem idem	97.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . $3.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000 para mañana . $3.00 0/0
1.000 idem idem . $3.00 "

2.a RUEDA

Deuda 1915

$ 1.170 para mañana . 95.10 0/0

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 97.60 0/0

Títulos Hipotecarios—Série H

$ 5.000 para el S . $3.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Série I

$ 2.000 para mañana . $4.50 0/0
5.000 idem idem . $4.50 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 2.000 para mañana . $2.90 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . $2.90 0/0
5.000 idem idem . $2.90 "
1.000 para mañana . $2.90 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 6 de 1915.
Cédulas Argentinas, Ley 9172, $1.70
Id id, Ley, 9155, $8.20.
Cédulas J, $9.
Pavimentación Semestral, 71.60.
Cédula Argentina 1905, $4.70.
Pavimentación S. B. A., 35.
Quebrachales Fusionados, 34.
Puerto Sastre, fin de mes, 2.50.
Banco de Galicia, 59.
San Nicolás, 23.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	nominal	nominal
París	"	"
Italia	"	"
España	"	"
Alemania	"	"
Nueva York	"	"

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.065	5.595
Francos (Amberes)	—	5.595
Liras	—	6.055
Pesetas (Madrid y Barcelona)		1.125
Marcos	4.715	4.70
Pesos americanos		18.6

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12.000, y £ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.67	5.60
Francos (Amberes)		5.60
Liras		5.99
Pesetas (Madrid y Barcelona)		1.13
Marcos	4.75	4.765
Pesos americanos		18.57

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 192.50 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 6 1/2 o/oo descuento y toman a 8 o/oo.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 9/16 peniques por 1.000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1/2 a 8 o/o
Conforme	7 a 7 1/2 "
Descuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9 o/o
Conformes	8 a 8 1/2 "

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue:

Julio 1.o . . . . . . 64.50 o/o

Interesa al comercio

La Legacion Británica ha recibido de su gobierno nuevas enmiendas a las proclamas del Gobierno Británico relativas a la prohibicion de ciertas exportaciones cuyas enmiendas pueden ser examinadas en la Legacion durante los días y horas hábiles

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	229.636.314.716
Entraron	2.722.022
Suma	229.639.036.738
Salieron	—
Existencia caja	229.390.036.738

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	75.137.103.160
Encaje total oro	304.776.139.898

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

La extensión de los negocios que en papeles cotizables en la Bolsa de Comercio se hicieron oficialmente durante las dos ruedas del día, se mantuvo regularmente activa.

Buen número de valores oficiales, así como en determinadas acciones, se operaron en diversas cantidades, como lo detalla el movimiento que se inserta más adelante. En los precios, la orientación no se define claramente, puesto que las alternativas que los papeles alcanzan siguen corriente indecisa, con variantes en favor y en contra, que no de otra manera pueden apreciarse.

Las existencias de oro en la Caja de Conversión, así como los depósitos por entregas en las Legaciones Argentinas del exterior, avanzan en cantidades de regular importancia, de tal modo que la circulación fiduciaria ya llega á los 986 millones de pesos moneda nacional. Distribuyendo el saldo metálico de 304.000.000 de pesos que tiene la Caja por las leyes financieras 3.871 y 9.480, tenemos que el saldo de la primera llega á 229 millones y para la segunda, 75 millones de pesos oro.

Si comparamos el saldo total monetario de 304 millones con el mismo del año pasado, que fué de 210 millones, tenemos que el haber es favorable en 94 millones de pesos oro.

Los negocios con productos agrílas que se efectuaron esta mañana en el mercado del Oeste, señalaron más importancia que en los días de la semana pasada. Esta manifestación es así una tendencia favorable con que vuelven á presentarse las operaciones de este centro comercial después de un período de retraimiento, debido á la falta de órdenes y la ausencia de interés para operar.

Las clases generales en los diversos productos tienen salida más fácil lo que en períodos anteriores sólo lo era por artículo de excepcional estado.

En otros órdenes de la vida comercial, el movimiento se extiende igualmente: la campaña ofrece perspectivas que no pueden ser más halagüeñas, sea para las labores agrícolas como para los campos con destino a la ganadería.

Valor de la propiedad

$ 1.325 se pagó por un terreno ubicado en la calle 18, del Pueblo Victoria. Su área mide 240 metros cuadrados.

—$ 7.442 se abonó por un terreno situado en el Camino Millán. Mide 1.612 metros cuadrados.

—$ 500 se abonó por otro terreno situado en la calle Jacinto Trápani. Mide 3.689 metros cuadrados.

—$ 2.000 se abonó por una finca cuyo frente da a la calle Joaquín Suárez y cuya área mide 1.156 metros cuadrados.

—173 hectáreas mide el área de un campo situado en el Polanco del Yí, departamento de Florida. Fué comprado por $ 7.700.

—Un terreno cuyo frente da a la calle Lúcas Obes y cuya área mide 708 metros cuadrados, fué comprado por $ 1.500.

Dinero sobre Hipoteca

$ 22.000, prórroga; 6.026, 7 o/o anual; 2.000, 9 o/o anual; 1.500, 9 o/o anual; 1.400, 8 o/o anual; 1.000, 9 o/o anual; 1.000, 9 o/o anual; 8.000, 8 o/o anual; 5.000, 10 o/o anual; 6.000, 9 o/o anual.

Mercado de tasajo

EL DE PERNAMBUCO

El señor J. J. de Souza Imenes ha recibido el siguiente despacho:

PERNAMBUCO, 5.— Existencia de carne tasajo del Río de la Plata y fronteras (Río Grande), 285.200 kilos; íd. íd. de Río Grande, 168.450 kilos.

Consumo en la semana, de carnes del Río de la Plata y fronteras, kilos 21.200.

Precios: 1.040 a 1.200 reis el kilo. Mercado estable.

Silva, Guimaraes y Cía.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 6	TOTAL
Tabares y Cía	—	17.896
Pedro Denis y Cía	—	12.027
Pedro Ferrés y Cía	—	15.954
Cabezas		45 877

En igual fecha de 1914, 63 233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 6	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	1.420	111.645
Frigorífico Montevideo	104	202.727
Cabezas	1 524	3 3 372

En igual fecha de 1914, 186.577.

Para Abasto

Entraron 678 cabezas de ganado.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado de cueros salados sigue sin variación.

El precio obtenido por el lote de vacas del saladero Ferrés que anunciamos se había vendido días pasados, fué de $ 38.50 y el obtenido por el lote de novillos de Bagé fué de $ 37.50.

Quedan ofrecidos del mismo saladero los lotes de novillos y vacas, como resto de faena.

La faena saladeril puede conceptuarse como terminada, pues solo quedan faenando los frigoríficos, que absorben todo el ganado que llega adquirido con anterioridad en campaña.

En el sebo reina completa calma, no hay artículo ofrecido y se nota poco interés por parte de los compradores, que se resisten a pagar los últimos precios obtenidos.

EXPORTACION

"Amiral B. de Genouilly", vapor francés:

Para Burdeos, 14.890 cuartos vacunos congelados, 5354 carneros íd.

"Ruapehu", vapor inglés:

Para Londres, 2580 cajones carne conservada.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado abrió con un poco más de movimiento en las operaciones, manteniéndose sostenidas las cotizaciones indicadas á continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.55 á 5.60
Id campo id id id	" 5.45 " 5.50
Id id regulares id id	" 5.20 " 5.30
Id conjuntos con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id becerrito sin id	" 4.90 " 5.00
Id id cin id	" 2.40 " 2.60
Id nonatos al barrer	" 4.90 " 5.00
Id id de vientre é inservible	" 1.30 " 1.40
Fronterizos buenos lotes, poca garapata mayoría de pelo	" 5.25 " 5.30
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.90 " 4.95
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.25 " 5.35
Id regulares ó recargados de verano	" 5.10 " 5.20
Correntinos conjuntos buenos, Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id	" 4.95 " 5.00
Paraguayos buen conjunto angostos id	" 4.90 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos id	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.50 " 4.60
Id inferiores á regulares id	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Subsiste activa la demanda de los compradores, así que todo el artículo superior que pone á la venta, encuentra fácil colocación. Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.90 á 8.30
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.15 " 7.30
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg)	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos ariba, sin garrapata	" 5.90 " 6.30
Terneras id 10 á 14 id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre	" " 0.10

CUEROS LANARES

No se demuestra interés por estas pieles. Los exportadores casi nada oprean, así que las ventas en el mercado señalan muy limitada importancia. Con flojedad cotizamos:

	Kilo
Merinos 3/4 lana arriba según conjunto (viejos)	$ 0.350 á 0.360
Id estación 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos	" " 0.080
Id pelados	" " 0.200
Id mal desechos y chicos	" " 0.050
Cruzas, 3/4 lana arriba según conjunto (viejo)	" 0.380 " 0.390
Id mal deshechos estación y lanudos	" " 0.080
Id pelados	" " 0.200
Id mal desechos y chicos	" " 0.050
Id estación 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Brasileros fronterizos, 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id mal deshechos estación y lanudos	" " 0.080
Id pelados	" " 0.200
Id mal desechos y chicos	" " 0.050
Id estación 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Uruguayana 3/4 la-	
Id mal deshechos estación y lanudos	" " 0.080
na arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id pelados	" " 0.200
Id mal desechos y chicos	" " 0.050
Id estación 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Corderitos	" " 0.35

CUEROS DE POTRO

Se colocan de acuerdo con éstos límites:

Sanos 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrilos, id	Sin cotización

CERDA

Rigen éstos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Cotizamos:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 " 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Se mantiene invariable la situación del mercado, operándose corrientemente á los precios indicados á continuación.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.10 á 7.20
Buenos id id	" 6.90 " 7.00
Regulares id id	" 6.50 " 6.80
Superiores del interior	" 7.10 " 7.20
Buenos id id	" 6.90 " 7.00
Regulares id id	" 6.50 " 6.80
De fideos bueno á superior s/clase	" 6.90 " 7.00
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á Serapio Urán (hijo) 119 bolsas, á Ruperto E. Butler 26.

Por Vía Fluvial: á J. G. Mallarini 2559 bolsas, á Estapé Rivera y Cía. 483, a Molino Harineros del Uruguay 10.500 íd.

MAIZ

Regular animación en los negocios pero precios flojos. Cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino nuevo seco	$ 2.50 á 2.60
Id fresco s/estado	sin compradores
Morocho bueno á superior	nominal
Id regular	nominal
Común nuevo, seco, de estación	" 1.90 " 2.00
Id fresco a oreado	" 1.70 " 1.70
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—á Taranco y Cía. 166 bolsas, á Viuda de Aguerre 125, á José María Suárez y Cía. 277, á L. M. Campodónico 48, á Juan P. Comá 44, á Serapio Urán 27, á J. Etcheverry 50, á Mateu Brunet 56, a Enrique Storace 147, á F. B. Helguera 90.

Por Vía Fluvial: á la orden 127 bolsas.

LINO

Pequeñas operaciones se realizaron rigiendo éstos precios:

100 kilos

FORRAJES

Cotizamos:

Base 4 o/o, cuerpos extraños par exportación	$ 4.30
	100 kilos
Alfalfas nueva especial	$ 3.40 á 3.60
Id id buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s/c	" 0.90 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra, id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 0.62
Afrecho c/bolsa, según tabla	
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s/cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s/cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 5

Por Estación Central—145 bolsas trigo, 1130 de maíz, 16 fardos tabaco, 201 atados, 25 fardos y 281 cueros vacunos secos, 2634 cueros vacunos secos, 55 id salados, 21 cueros potro, 13 atados y 15 cueros becerros, 8 bolsas cerda, 1 id pluma.

Por Estación Bella Vista: 153 fardos alfalfa.

Por Vía Fluvial: 13542 bolsas trigo, 127 id maíz, 10 id afrecho, 2343 fardos pasto, 60 balango, 180 avena, 20 nabo, 450 afrechillo.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Tubantia, vapor holandés, saldrá de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisbia, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam el 9 del corriente. Correspondencia ordinaria 16 h. del 8. Recomendada 15 h. del mismo día.

Re Vittorio, vapor italiano, saldrá de Buenos Aires para Génova el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria 16 h. del 9. Recomendada 15 h. del mismo día.

Vapores correos á llegar

JULIO

"Tomaso di Savoia", italiano, el 7, de Génova.
"Highland Corrie", inglés, el 9, de Londres.
"Avon", inglés, el 10, de Liverpool.
"Liger", francés, el 10, de Burdeos.
"P. de Satrustegui", español, el 10, de Bilbao.
"Algerie", francés, el 13, de Marsella.
"Darro", inglés, el 13, de Liverpool.
"Hyperia", inglés, el 15, de Nueva York.
"Garibaldi", italiano, el 15, de Génova.
"Highland Laddie", inglés, el 15, de Londres.
"Zeelandia", holandés, el 16, de Amsterdam.
"Flandrée", francés, el 18, de Burdeos.
"Indiana", italiano, el 18, de Génova.
"Deseado", inglés, el 18, de Liverpool.
"Reina Victoria Eugenia", español el 20, de Barcelona.
"Athenic", inglés, el 21, de Liverpool.

Vapores correos á salir

JULIO

"Highland Scott", inglés, el 9, para Londres.
"Tubantia", holandés, el 9, para Amsterdam.
"Barcelona", español, el 10, para Barcelona.
"Re Vittorio", italiano, el 10, para Génova.
"P. de Satrústegui", español, el 16, de Bilbao.
"Avón", inglés, el 16, para Liverpool.
"Tomaso di Savoia", italiano, el 16, para Génova.
"Príncipe de Asturias", español, el 17, para Barcelona.
"Liger", francés, el 18, para Burdeos.
"Athenic", inglés, el 21, para Wellington.
"Garibaldi", italiano, el 22, para Génova.
"Vasari", inglés, el 22, para Nueva York.
"Zeelandia", holandés, el 23, para Amsterdam.
"Highland Corrie", inglés, el 23, para Liverpool.
"Flandrée", francés, el 24, para Burdeos.
"Highland Laddie", inglés, el 30, para Londres.
"Amazón", inglés, el [illegible] para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 5

Vapor "VASARI"

Nueva York, el 12 de Junio, de bandera inglesa y 6352 toneladas, capitán Allmar y 120 tripulantes, a A. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.,

Pablo Ferrando, 1 cj estuches para lentes.
O'Sullivan Ruber y C.a, 8 cjs tucones de hule.
W. Cooper Nephews, 1 cj piezas máquinas.
Sdad Bally Lda., 6 cjs tacones de hule.
Juan Marabotto, 4 cjs publicaciones de modas.
Caviglia Hnos., 6 fardos papel de tapizar.
Marexiano y Cía., 3 cjs cuero.
Matías González, 3 cjs farmacia, 1 id anuncios.
Cranwell Hnos., 1 cj farmacia.
Carlisle Crocker y Cía., 104 rollos papel de imprenta, 232 id id id.
Kropp y Cía., 1 cj tejido algodón.
Juan Restelli e hijos, 8 cjs betún, 4 rollos papel, 1 cj uva.
The National Register, 6 cjs registradoras, libros, partes, etc.
M. Izquierdo, 3 cjs material impreso de papel.
Juan Restelli e hijos, 1 cj cuero, 10 barriles alambre, 2 id kerosene.
Senra, Piquet y Cía., 6 cjs gasa.
Campomar Armanino y Cía., 10 cjs manteca de cerdo, 1 id vainilla.
Freney y Cía., 29 huacales leche malteada.
Sdad. Bally Lda., 3 cjs cueros.
Staudt y C.a, 4 cjs medias alg.
Compañía Nacional de Transportes, 5 marcos.
Carlos Staff Frankfurth, 6 cjs artículos goma, cartón y metal.
General Electric Sud Americana, 1 cj máquina.
The National City Banck, 14 cjs arts. de escritorio, mapas y letreros vidrios.
Coates y Cía., 1 cj herramientas, 1 id cuadros y marcos, 1 fardo accesorios para "oxypathor".
D. y E. Santini, 3 cjs corses algodón.
Banker y Lynn, 13 cjs vaselina.
Trabucatti y Cía., 22 barriles baterías secos, 1 cj lámparas, etc.
Antonio Vivo y Cía., 10 fardos tabaco.
The Walk Over Shoe Store, 20 cjs calzado, 2 id anuncios.
Dellazoppa y Morixe, 17 cjs y 2 bultos material fotográfico.
Juan Musante, 47 cjs farmacia, medicinas, etc.
Frigorífico Montevideo, 200 cuñetes clavos, 895 cjs hojalata, 345 id id, 428 lingotes plomo, 55 cjs y bultos material de frigorífico.
A la orden: 2 cjs sombreros, 1 id id, 32 id leche malteada, 5 id muebles de acero, 1 id carre, 6 id máquinas de escribir y partes, 2 id piezas algodón, 1 id hojas de navajas, 1 id anuncios, 1 id micrótomos, 1 id microscopios, 1 id material eléctrico, 1 id id de teléfono, 4 id llantas de goma, 1 id piezas autos, 2 id id id, 2 id auto, 1 id libros, 6 paquetes talco, 1 cj colcetería 10 cjs y 1 huacal máquinas de escribir y partes, 2 id tela de alambre, 1 id catálogos, 4 id separadores de crema, 9 huacales máquina.

Tránsito para Corumbá:

E. Cooper e hijos, 649 rollos alambre, 16 id id.

De Bahía:

Julio Mailhos, 400 fardos tabaco.
A la orden: 1000 sacos azúcar, 1.000 id id.

Vapor "ORITA"

Liverpool, el 10 del pasado, de bandera inglesa y 5.818 toneladas, capitan Cunning y 183 tripulantes a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Las Palmas:

Pelufo C., 500 huacales patatas, 50 id cebollas.

De Bahía:

Portella Sexto y C.a, 160 rollos piasava.

Vapor "Daldarch"

Londres, el 7 del pasado, de bandera inglesa y 3031 toneladas, capitan Jenkins y 40 tripulantes a A. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Londres:

MERCADERIAS, ETC.

Eduardo Cooper e hijos, 35 cuñetes aceite de linaza, 1 cesto cubos galvanizados, 1 caj. mechas, 1 id arts. de asbesto, 1 id id de cobre.
Carlos B. Golorons, 25 cj. especies, 10 id cassia.
Tálice Hnos., 1 canasto un gallo vivo.
W. Cooper e hijo, 2 cjs. impresos, 4 id placas de hierro, 11 barrilitos aceite de carbón.
Beretta, Fratelli y C.a, 4 cj. cartuchos, 4 id id vacios, 1 id topes de percusion.
G. A. Valiace y C.a 4 cjs. suguisulfato de fosforo.
Aguas Corrientes, 410 atados cañería de plomo, 525 barricas cemento.
Towers, Ellis y C.a 3 cjs. correaje, 8 bultos arts. para molinos.
J. F. Macadam, 75 cj. azul para lavar, 137 id liquido para metales.
Compañía del Gas, 4 cj. vidrio, 1 id accesorios, 300 barriles cemento.
F. C. C. del Uruguay, 3 cj. mobiliario, 16 id arts. de escritorio, 5 barriles tinta, 16 cj. aceite, 1 id acopladores de acero, 4 id confiteria, 1 id arts. de cobre, 1 id. tuberia, 5 barriles aceite, 5 id arts. escritorio.
Compañía General de Fósforos 60 sacos goma.
J. R. Brussone 1 cj. muestras de pintura.
A la orden: 10 canastos de goma, 10 barriles perdigones, 2 cj. cartuchos, 4 id id vacios, 11 id id de seguridad, 1 id id y percutores, 1 cj. mostaza.

Transporte Maipo

Cardiff, el 25 de Mayo, de bandera chilena y 3186 toneladas capitan Diaz Palacios y 69 tripulantes a la orden de tránsito.

Vapor Provence

Marsella, de bandera francesa a Supervielle y Cía. con carga general.

Vapor "SPERANZA"

Génova, el 29 de Mayo, de bandera italiana y 1.764 toneladas, capitán Poero y 40 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Génova:

MERCADERIAS, etc.

Cattani y Spinzio, 207 lastras de mármol.
J. A. Iglesias, 1 cj instrumentos de geodosia.
J. Granara y C.a, 1.400 cjs fernet.
S. Baldi y C.a, 50 cascos vino.
Casterés y C.a, 1 cj algodonerías
B. Soury y C.a, 15 cjs papel, 23 bultos cartones.
W. Cooper Nephens, 4.000 bolsas azufre.
Lettieri y Roquero, 13 cascos vino.
Unión Mercantil, 1 cj tejidos.
J. Selvático, 25 cjs aceite.
Pedro Bosso, 15 cjs aceite.
G. Pagani, 35 cjs aceite.
Hospital Italiano, 46 cjs mármol.
Garayalde Hnos.: 10 cjs carbonato de magnesia, 16 jaulas hilo de acarreto.
Banco Itailano, 150 cjs aceite, 3 bultos papel.
Roch Capdeville y C.a, 1 cj drogas, 9 fardos yerba.
U. Gordiano, 60 cjs licores.
J. A. Igelsias, 3 cjs esencia.
Taranco y C.a, 50 bolsas de semillas.
J. Musante, 20 cjs efervescente, 9 id medicina y productos químicos,
L. Rubio, 20 cjs aceite.
L. Luzzatti y C.a, 1.000 bolsas carbonato de cal.
Chiarino y C.a, 10 cjs cigarros, 18 id conservas.
S. Ferrari, 50 bordalesss vino.
Morini Barreiro y C.a, 25 cascos vino.
J. N. Rossi y C.a, 100 bultos de papel, 98 cjs. pasas de higo, 5 barricas comestibles, 30 bolsas drogas, 14 cjs cigarros, 10 id id.
M. J. Debernardis, 512 cjs baldosas
E. Cooper e (hijo), 375 cjs fernet.
J. Granara y C.a, 100 cjs vino.
Mautione, 11 cjs aceite, 7 id fruta seca.
E. Bunge y C.a, 100 cjs cigarros.
Pollio Hnos., 50 cjs queso, 9 id provolones.
A. D. Matteo, 21 bordaless viano 5 cjs aceite.
G. Anastsaia, 45 cjs aceite.
E. Caprio, 30 bordalesas y 21 pipas vino, 11 cjs conservas de tomates, 8 id aceite, 6 id queso.
L. Graziosi, 20 bordalesas vino.
Gallo Mezzano y C.a, 8 cjs cigarros.
A. Nery, 20 cjs cigarros.
S. Casalli y Poli, 4 cjs madera para cornisas, 5 id astas para id.
L. Rubio, 3 bultos tejidos.
Pedro Compte, 4 cjs esencias.
M. Maximino, 50 cjs cigarros.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

Judicial. — Casa chica, calle Tacuarembó 933, entre Gonzalo Ramírez y Cebollatí. Produce $ 312 anuales. Base: $ 2.007.33.

EL MIERCOLES 7 de Julio, á las 3 p. m., en la misma. Tiene 4 piezas, 2 cocinas, w. c., 1 pieza madera, patio con claraboya, 1 casilla, etc. Mide: 7 m. 75 frente al E. por 22 m. de fondo. Area: 170 m. 50.

Acto continuo: el nicho N.o 363, del 2.o cuerpo del Cementerio Central. Base: $ 200.

Títulos y antecedentes, Rincón 472. Civil 1er. turno. Autos Suc. Ana Pisano de Perrone. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

2106-Jl.7.

Gomensoro y Castells

200.000 kilos afrecho y afrechillo

Con poca avería

En la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo N.o 30

EL JUEVES 8 de Julio, á las 2 p. m., se rematará á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Salatis":

4.443 bolsas afrecho y afrechillo con 203.293 kilos.

Venta despachado, derechos á cargo del comprador.

En lotes á la vista y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes, Piedras 318. 2212-Jl.8.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

Para sala, escritorio, comedor, aposento y de gran cantidad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 9 de Julio, á la 1 1|2 de la tarde, se empezará la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, espejos, cuadros, cortinados, alfombras, sillas, loza, cristalería, guardarropas, plantas, bicicletas é infinidad de objetos para familia.

La entrega del todo al día siguiente.

El comprador abonará 5 o|o de comisión y garantía de su compra.

2191-Jl.9.

Adolfo Armellino

IMPORTANTISIMO REMATE AL MEJOR POSTOR

En el corazon de la ciudad

Casa de altos y bajos, calle Soriano N.o 867 y 869, casi esquina Andes. Actualmente produce 120 $ mensuales. Muy pocas oportunidades se presentan como ésta, para la gente de capital. No faltar á este remate.

EL LUNES 12 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicación, de la bien situada finca.

Area total: 115 mts. 109 milímetros.

Planta baja: gran salón, 3 piezas, cocina, w. c., luz eléctrica y gas en toda la casa, aguas corrientes, etc., etc.

Planta alta: 6 piezas, cocina, w. c., pieza para servicio, instalación de luz eléctrica, etc., etc.

Casa construída con materiales de primer orden, caño maestro, vereda, adoquinado, arrimos, todo pago. Tirantería de fierro en toda la casa.

La propiedad tiene un gravamen de 8.000 mil pesos al 8 1|2 o|o, que el comprador podrá seguir con él hasta su vencimiento, 15 de Diciembre de 1915.

Títulos de primer orden, depositados calle Rincón N.o 472. Escribano: Mario Henon. La casa podrá visitarse todos los días, de 2 á 4 p. m.

Más datos en los carteles, ó ver rematador, Rincón 452. 2139-Jl.12.

Antonio S. Zorrilla

Judicial--Para pago de hipoteca

Magnífico y bien situado terreno

Calle Miguelete 1474 y 1476

entre Tacuarembó y Piedad

Zona céntrica y comercial. — Dentro de un macizo de edificación valiosa y moderna. — A propósito para levantar un edificio de renta, ó para instalar un establecimiento industrial—Area: 672 mts. 91 cents.—Mejoras: vereda, adoquinado y caño maestro pagados.

EL LUNES 19 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Carlos Freire Mogaburo contra Juan Santini, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno pertenecientes á la manzana número trescientos treinta y seis de la Nueva Ciudad de esta capital, sobre la calle Miguelete entre las de Tacuarembó y Piedad, las que, según fraccionamiento practicado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Diciembre de 1904, se deslindan así: El solar señalado con la letra D, que se compone de 291 mts. y 64 decímetros cuadrados, tiene 9 metros de frente al Nord-Oeste á la calle Miguelete, 9 metros 1 centímetro en la línea del fondo, por donde linda y se une formando martillo con el lote que se describirá; 32 mets. 25 centímetros en el lado Sud-Oeste; lindero con el solar C, vendido á don Juan J. Busso; 32 mts. 56 centímetros en el costado Nord-Este, divisorio con el solar E, vendido á los señores Parodi Hnos.; y el otro solar sin distinción de letra ni número alguno, que se compone de 381 mts. 27 decímetros cuadrados, tiene 25 mets. 10 centímetros en el lado Nord-Oeste, por donde linda con los solares B. C. y D. antes referenciados, el primero vendido á don Juan Invernizzi, 25 mets. 20 centímetros en el costado Sud-Este lindero con otros propietarios, 13 mets. 38 centímetros en el lado Sud-Oeste lindero con terreno vendido á don Juan A. Márquez y 18 mets. al Nord-Este divisorio con los solares letra L y M. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Sarandí 423, á disposición de los interesados.— Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 2174-Jl.19.

Antonio S. Zorrilla

Judicial -- Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales. — Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 3.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 50 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 990 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 50 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1906-Jl.10.

Antonio S Zorrilla

Para partición de herencia

Propiedad magníficamente situada en la CALLE SORIANO N.o 1258 al 1264

AL LADO DE YI

Con un martillo al fondo, que le da frente á esta calle, donde sus puertas están señaladas con los números 1240 y 1242.

Base de venta su aforo de contribución inmobiliaria ó sean pesos 8.400.00.—Produce de renta pesos 996.00 anuales.

EL JUEVES 15 de Julio, á las 3 de la tarde. Venderé esta propiedad, edificada en 11 mets. 286 milím. de frente á la calle Soriano, por 21 mts. 475 milím. de fondo, más otra fracción lindera, con 9 mts. 878 milím. de frente á la calle Yi, por igual dimensión al fondo, por cuyo motivo se presta ventajosamente para edificar.

Consta de 10 piezas, altillo, escusado, cocina, patio, galpón, caño maestro, arrimos, vereda y pavimentación pagos. Se presta para la construcción de un buen edificio sobre Soriano, con garage y entrada independiente sobre Yi.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2203-Jl.15.

Antonio S. Zorrilla

LINDO CAMPITO

En el ejido de la Ciudad de Treinta y Tres

117 hectáreas 0786 metros

EN LA BOLSA DE COMERCIO ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Tierras especiales para agricultura, con buenos alambrados y costas sobre el Río Olimar. Tiene 2 buenos edificios de material, ocupados por una Escuela Pública y una Casa de Comercio, los que en conjunto producen $ 360.00 al año.

El campo, actualmente ocupado por el propietario, tiene interesados por su arrendamiento para agricultura, á $ 6.70 la hectárea.

El Sábado 17 á las 2 y 1|2 de la tarde

Son sus linderos: Sinforiano y Amara Gadea, Juan P. Puerto, Justo Fernández, A. y C. Berro y Viuda de Buzó.

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2202-Jl.17.

Julio R. Alvarez

Sensacional Remate de Alhajas

Mercaderías detenidas en la Aduana el 21 de Marzo al señor Celestino Rottes y señora.

60.000 $ EN JOYAS VARIADAS

Brillantes, Perlas finas y Piedras preciosas

Sin base á la mayor oferta

EL MIERCOLES 7 de Julio, de 3 á 7 y de 9 á 11 p. m. y días siguientes, en el ex local Maison Carrau, calle Ituzaingó N.o 1411, entre 25 de Mayo y Rincón, venderé á la más alta oferta este magnífico lote de alhajas para todos los gustos, exigencias y bolsillos.

Pido pasen a verlas, para darse cuenta de la importancia de ellas.

Estarán en exhibición el lunes 5 y martes 6.

Todo comprador dará garantía de su oferta y pagará 5 o|o de comisión de compra.

Por informes: Misiones 1480.

2137-Jl.7.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido, lujoso y confortable chalet, sito en los Pocitos, construído á todo costo, con cochera, jardín, etc., cuyo terreno consta de 1592 m., con frente á las calles Ellauri y Río de la Plata, entre Avenida España y calle 21 de Setiembre (tren de 0,04 cts.). Y además, de un solar con el edificio y demás mejoras, con 21 m. 42 c. de frente á la calle Ellauri, entre las del Río de la Plata y Carlos María Ramírez y 885 m. 69 de superficie. Todos los bienes en un solo lote.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 4 p. m., en el expresado chalet.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Santiago Rocca contra David Berdeal, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 18 del corriente mes, en el lugar de su ubicación, á las 4 p. m., por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder al remate, en un sólo lote y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: 1.o Cuatro solares de terreno unidos con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicados en el Barrio "Trouville Uruguayo", entre Punta Brava y Pocitos, y que se señalan en el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, con los números 1, 2, 3 y 6 de la manzana ó fracción letra A, compuestos los solares 1, 2 y 3, de 1.148 m. cd. 67 decímetros, con 28 metros 98 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri N.o 36; 42 metros 80 centímetros al Sud; frente á la calle Río de la Plata por formar esquina; 37 m. 64 cm. en el Norte, lindando con el solar 4; 28 m. 56 cm. en el Este; confinante con el solar 6. El solar 6 abarca 443 m. c. 35 dcm. con 10 m. de frente al Sud á dicha calle Río de la Plata; 44 metros 76 cm. en el Oeste, lindando con los solares 1 al 6 inclusives; 43 metros 91 centímetros en el Este, confinante con el solar N.o 7; y 10 metros 30 centímetros en el Norte, lindando con Felicia Rosas de Otermín.- 2.o Otro solar de terreno con todo lo que contiene, señalado con el N.o 23 en el plano que levantó el agrimensor Rodríguez, compuesto de una sucon 21 metros 43 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri entre las de Río de la Plata y Carlos María Ramírez; 54 metros 35 decímetros en el Sud, confinante con el N.o 124 y fondos del 139; 12 metros 31 centímetros en el Este, lindando con el solar N.o 130, y en el Norte con el resto de la misma manzana. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más datos: Paysandú 1196.

VICTORICA y MUIÑOS

Arboles frutales y Plantas

EL MIERCOLES 7 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, venderemos en nuestro patio, calle Orillas del Plata 1008, esquina Daymán, por cuenta y orden del señor Angel Canesa (hijo), gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno, completamente sanos, pues han sido intervenidos por la Defensa Agrícola.

El detalle de lo que venderemos, es el siguiente:

Frutales—Naranjos, Perales, Duraznos, Guindos, Cerezos, Damascos, Nísperos del Japón, Guayabos, Tanjerinos, Limoneros, Higueras, Granados, Kakies del Japón, Nogales, Manzanos (varias clases), Olivos, Castaños.

Florestales—Camelias, Diosmas, Rosales, Araucarias, Jazmines Fortuna (injertados), Tulias, Palmas y otros ejemplares que estarán á la vista.

Se exije garantía á todo comprador.

Las plantas estarán en exhibición el día anterior. 2148-Jl.7.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL—De una casita moderna, sólida y formada por 2 piezas con sótano, cocina y w. c. En el Barrio Nuevo de la Unión, calle Pública, entre Apóstoles y Humaitá. (La calle Pública está situada al Norte de 18 de Julio y corre paralela á Comercio, á 85 m. aproximadamente al Este de ésta). Tiene, además, pozo manantial, pileta, parte de las divisorias hechas, cerco de tejido de alambre al frente é infinidad de plantas frutales y florestales.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Alfonso Mérola contra Jacinto Trifón Colina y su esposa doña María Luisa Vallaro, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de esta Oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va á proceder por el señor Rematador don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblito Nuevo de la Villa de la Unión, en este departamento, solar que forma parte del que se designaba con el número ciento ochenta y tres de la manzana número veinte y cuatro, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diez y seis decímetros cincuenta y seis centímetros cuadrados: teniendo diez y ocho metros ochocientos ocho milímetros de frente al Oeste, á una calle pública; veinte metros ochocientos noventa y un milímetros en la línea del fondo al Este, lindando con la Sucesión Boli; veinte y cinco metros setenta y cinco milímetros en el costado Norte y veinte y tres metros novecientos noventa y cinco milímetros en el lado Sud, y linda á otros terrenos. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 24 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

Más datos: Ver al martillero en su Oficina, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1910.

2123-Jl.14.

Francisco Artigas

Judicial—Litografía e imprenta, calle Solís núm. 1524 — El martes 13 de Julio á las 2 de la tarde.

Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos caratulados Bernardino Pons contra Juan Pérez Vila y otros, remataré lo siguiente, que forma parte de este bien montado establecimiento: Una minerva Fénix 34 por 50, una minerva Felicia 35 por 26, una máquina en blanco Liliput, una guillotina alemana Krause 81 por 118, una saca-bocados, una prensa chica, una prensa grande, una litográfica Voiren, una ídem ídem Marinoni 81 por 118, una ídem Schisch 81 por 118, una bronceadora Flench, una litográfica chica, una de coser, una barnizadora, una perforadora, 3 dinamos y trasmisiones, 2 de 1 caballo, 1 de 5. Tres burros con caja y tipos, piedras litográficas de todos tamaños, estanterías, etc., etc.

La casa podrá visitarse todos los días, de 2 á 5.

Todo comprador consignará el 10 o|o como seña.

Por más informes, Misiones 1410.

2171-Jl.13.

Andrés Lapido

JUDICIAL

El viernes 9 de Julio, á las 3 1|2.—De una buena y cómoda propiedad de altos y 3 de bajos, ubicadas en la calle Canelones núms. 1052 al 1058, esq. Río Negro núms. 1186, 1192 y 1200.

Los altos tienen 7 cómodas piezas, piezas de servicio, cuarto de baño, cocina y demás comodidades. La planta baja está compuesta de 3 propiedades, la primera por ser esquina, tiene un buen salón para negocio y comodidad para familia, y las otras dos, con frente á la calle Río Negro, tienen la señalada con el núm. 1192, cuatro piezas, cocina, patio y balcones á su frente, y la núm. 1186 está compuesta de 5 piezas, buen cuarto de baño, cocina, balcones á su frente y otras comodidades. Producen buena renta. La base de venta, en conjunto, ó sean las dos terceras partes, es de $ 21.055.06.

EL SABADO 10 de Julio, á las 3 1|2, remataré en el lugar de su ubicación, calle Cerrito esquina Uruguay, pueblo Ituzaingó, próximo al circo de las carreras, una buena fracción de terreno, donde está construído uno de los mejores Studs, con piezas para familias y otras comodidades. Está á los fondos de la capilla de dicho pueblo. La base para la venta, ó sean las dos terceras partes, es de pesos 3.300.

Los antecedentes de este remate se encuentran á disposición de los interesados, en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, caratulado Pedro Avegno de Avila, venta de bienes en condominio.

Otros informes, Colonia 1238.

2186-Jl.9.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y á dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes; por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Miguelete 1038.

2034. Jul. 19.

Horacio Trápani

JUDICIAL

EL VIERNES 9 DE JULIO

A las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación

De la moderna y bien construida propiedad calle

SORIANO, 1426

entre las calles Santa Lucía y Médanos

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c. para servicio, 2 piezas para servicio, despensa, sótano, 2 patios con claraboya. Los materiales empleados en su edificación, son de primera calidad.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Augusto Ponsolle contra Juan Prando Algarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 5.a sección de esta capital, manzana N.o 165, compuesta de 10 metros de frente al Norte á la calle Soriano, donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.o 317 (hoy 1426), por 35 metros 59 centímetros de fondo al Sud, lindando por este viento con terrenos que fueron de la señora de Carassale; por el Oeste, linda con doña Agustina Vázquez de Arana y por el Este con don Juan Patetta, encerrando un área de 358 metros 90 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 22 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

Nota—Por más datos, 25 de Mayo 423. 2075-Jl.9.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL SABADO 17 del corriente, á las 3 p. m. De la lujosa casa calle Salsipuedes números 1674|76, entre Colonia y Carmen. Consta de 7 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios con claraboyas, pisos mosaico, frisos, mayólicas, sótano con entrada al exterior, cuarto de baño, zaguán independiente para el servicio etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Casimiro A. Pfaffly contra Angel Sachi, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Cordón, en la manzana N.o 1141 de esta ciudad cuyo terreno lo constituye el solar determinado en el plano levantado en Mayo de 1899 por el agrimensor don Agustín Risso, con el N.o 20, y se compone de 342 metros cuadrados y 60 decímetros, midiendo 11 metros 79 la línea del frente al Oeste, á la calle Salsipuedes N.o 29 (hoy 1674 y 1676); 31 metros 59 centímetros la del Norte, lindando con don Gabriel Silveyra Machado; 34 metros 77 centímetros la del Sud, confinante con Carmen Calvares y Honorio P. Fajardo; y 9 metros 28 centímetros la del Este, lindero con Tomás Perdomo. — Se previene: que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1527. — Montevideo, Julio 1.o de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2162-Jl.17.